

*Instituto Superior Pedagógico
“Capitán: Silverio Blanco Núñez”
Sancti Spiritus*

Sede Pedagógica: Jatibonico

*Título: La preparación de las maestras del grado
preescolar en la apreciación de obras de arte.*

*Tesis presentada en opción al título académico
de Master en Ciencias de la Educación.*

Autora: Lic. Irania Maylén Martín Ruiz.

Jatibonico

2009

*Instituto Superior Pedagógico
“Capitán: Silverio Blanco Núñez”
Sancti Spiritus*

Sede Pedagógica: Jatibonico

*Título: La preparación de las maestras del grado
preescolar en la apreciación de obras de arte.*

*Tesis presentada en opción al título académico
de Master en Ciencias de la Educación.*

Autora: Lic. Grania Maylén Martín Ruiz.

Tutora: MsC. Yanerys González González

Jatibonico

2009

Pensamiento



"altruista, creador, independiente, culto y valiente"

“Amar lo bello, es ya ser artista. Realizarlo es poseer el talismán que transforma la vida y la engrandece.”

(Varona Enrique, J. 1981:241)

Dedicatoria



"altruista, creador, independiente, culto y valiente"

A mi papá y mi hermana como fuentes decisivas y valiosas en el hermoso camino de aprender y educar.

A mi hija que es la ilusión, la magia y el encanto de mi vida.

A mi esposo por su paciencia y apoyo en los momentos que más lo necesité.

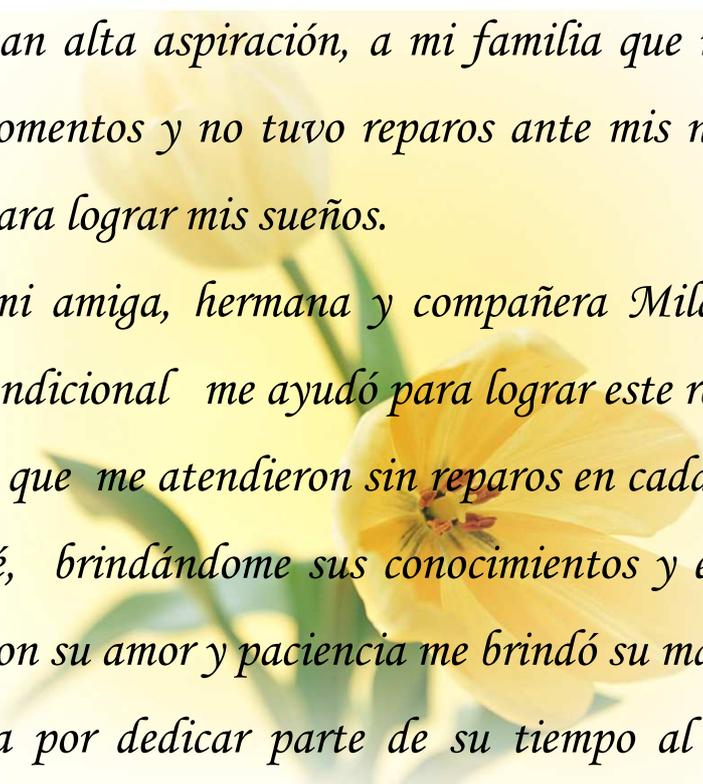
A ti madre que aunque tu imagen no está presente, dejaste en mí la flor abierta del saber y la esperanza de nunca partir por senderos oscuros sino por el más luminoso e incandescente.

A quiénes me tendieron su mano amiga y me impulsaron por el sendero de las flores y no de las espinas.

Agradecimientos



"altruista, creador, independiente, culto y valiente"



Agradezco a la Revolución, que sin ella nunca hubiese alcanzado tan alta aspiración, a mi familia que me apoyó en todos los momentos y no tuvo reparos ante mis necesidades y sacrificios para lograr mis sueños.

Además a mi amiga, hermana y compañera Milagro, que de manera incondicional me ayudó para lograr este reto, a Yoli y Alejandrina que me atendieron sin reparos en cada ocasión que las necesité, brindándome sus conocimientos y en especial a Yenis, que con su amor y paciencia me brindó su mano amiga.

A Barbarita por dedicar parte de su tiempo al mío y a mi tutora Yanerys González por la inteligencia y sabiduría que me brindó durante el obsesivo proceso de investigación.

Síntesis



"altruista, creador, independiente, culto y valiente"

SÍNTESIS

Educar plásticamente a los niños desde las primeras edades contribuye a la formación del ideal martiano del hombre: “altruista, creador, independiente, culto y valiente”.

El propósito fundamental de la investigación es perfeccionar el trabajo de las maestras del grado preescolar para la enseñanza de la apreciación de obras de arte, problemática que se manifiesta de forma particular en el colectivo territorial de la escuela José Luis Tassende.

Con la aplicación de varios instrumentos se detectó que el nivel de conocimiento de ellas sobre la apreciación de obras de arte era bajo y que tenían escasas habilidades para introducir el contenido durante las actividades programadas. En el desarrollo de la investigación se utilizaron diferentes métodos y técnicas, entre ellos, el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, la observación científica a actividades programadas, enfoque sistémico, la prueba pedagógica, la entrevista y del nivel matemático y estadístico: el cálculo porcentual y la estadística descriptiva. Se presentan acciones metodológicas que responden a la necesidad de preparación de las maestras en la apreciación de obras de arte en el grado preescolar, comprobándose así la efectividad de las mismas con una muestra de siete maestras del grado preescolar en las cuales se produjeron cambios significativos en su preparación.

Índice



"altruista, creador, independiente, culto y valiente"

ÍNDICE	Pág
INTRODUCCION	1
CAPÍTULO I	10
FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA PREPARACIÓN DE LAS MAESTRAS Y EL TRABAJO METODOLÓGICO DEL GRADO PREESCOLAR. LA APRECIACIÓN DE OBRAS DE ARTE EN LA EDUCACIÓN PLÁSTICA.....	10
1.1 La preparación del docente. El trabajo Metodológico en la enseñanza preescolar.....	10
1.2 La Educación Plástica en el grado preescolar. ¡Error! Marcador no definido.	
1.3 La apreciación de obras de arte en el grado preescolar. Contenido imprescindible en la Educación Plástica.....	27
CAPÍTULO II	34
RESULTADOS DEL PRE-TEST. FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES METODOLÓGICAS. VALIDACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN.....	34
2.1 Análisis de los resultados del pre-test.....	34
2.2 Fundamentos psicológicos, pedagógicos y metodológicos de las acciones para elevar la preparación de las maestras.....	38
CONCLUSIONES.....	62
RECOMENDACIONES.....	63
BIBLIOGRAFÍA.....	64
ANEXOS.....	68

Introducción



"altruista, creador, independiente, culto y valiente"

INTRODUCCIÓN

En Cuba desde su inicio la Revolución sentó las bases para elevar el nivel educacional y cultural de toda la población y en especial de los que tienen la responsabilidad en la formación de las nuevas generaciones el objetivo fundamental de la educación desde las primeras edades, es el máximo desarrollo integral de la personalidad de los niños en cada una de las etapas por las que transita el proceso de crecimiento cognitivo y afectivo del ser humano. En el proceso educativo de formación y desarrollo de la personalidad de las niñas y los niños preescolares, se brinda especial atención a la Educación Estética, a la Educación Artística y dentro de ella a la Educación Plástica, como reflejo de la obra humana, social y cultural de la humanidad.

La Educación Plástica, está encaminada a educar y desarrollar las capacidades creadoras en estrecha relación con la capacidad de sentir, comprender, valorar, amar, disfrutar la belleza del mundo natural y de la obra creadora humana.

La edad preescolar es una etapa de activa interacción de las niñas y los niños con el mundo circundante. La educadora con el cumplimiento de su función educativa tiene el encargo social de dirigir el proceso inicial de la formación integral de la personalidad de los infantes que posibilitan que estos adquieran las primeras nociones para la formación intelectual, moral, física, estética y laboral. De esta forma las niñas y los niños se apropian a través del proceso educativo de los conocimientos y la experiencia histórico- social acumulada y comienzan a prepararse no solo para aprender del mundo sino para transformarlo.

La autora considera que el educador, en su importante e insustituible papel de director de la formación integral del futuro ciudadano, a de ser una persona muy sensible, contar con altos principios ético-morales, sólidas convicciones ideológicas, un buen nivel profesional, tanto teórico, como práctico, además de capacidad para dirigir a sus educandos, además deben tener presente el lugar importante que en nuestro país ocupa la educación estética de las jóvenes generaciones, deben estar muy bien preparados para familiarizar a las niñas y los niños con la belleza, educar en ellos la capacidad de emocionarse ante esta y de

tener impresiones estéticas, enseñarles que no es posible vivir sin estar rodeado de lo hermoso.

Un punto de partida importante de esta tesis, son los resultados de la investigación dirigida por Martha Nieves Uralde Cancio y Lisbez Rodríguez Soriano (2004), aportaron una propuesta metodológica para la apreciación de obras plásticas cubanas en la educación de los preescolares. Además, en la provincia Santi Spíritus, la Dra. Carmen Ceijas (2007) aborda aspectos relacionados con la apreciación, la importancia de formar desde las primeras edades los sentimientos estéticos así como enseñarlos a apreciar y la necesidad de preparar a los profesionales para realizar este trabajo.

El análisis realizado demuestra que los autores coinciden en sus ideas sobre la necesidad de la preparación de las maestras para enfrentar la enseñanza de la apreciación, la autora considera que todavía existen limitaciones en la teoría sobre trabajos dirigidos a la preparación de estas maestras por la vía de su superación permanente, por lo que constituye una necesidad potenciar conocimientos, habilidades y actitudes por esta vía.

Sin embargo al abordar el tema de la apreciación se comprobó que existen contradicciones entre los conceptos de apreciar, observar, mirar y ver. Por lo que se hace necesario definir la importancia de la preparación y desempeño del maestro, el cual es el encargado de propiciar el adecuado cumplimiento de los objetivos propuestos en cada actividad.

Las maestras son quienes dirigen el proceso de apreciación y en este tendrán presente que las niñas y los niños inevitablemente, tienen su propia visión del mundo, su propio lenguaje, para expresarse artísticamente, en el que tiene un lugar importante el desarrollo de los procesos cognoscitivos y en especial su imaginación y fantasía, que deben ser estimuladas, encausadas y desarrolladas debidamente.

Cabría entonces preguntarse:

¿Están las maestras preparadas para enseñar a sus niños a apreciar obras de arte?

En los colectivos territoriales efectuados se ha comprobado que existe necesidad en la preparación de las maestras para enfrentar la enseñanza de la apreciación de obras de arte, la autora considera que todavía existen limitaciones en la preparación de estas maestras por la vía de superación permanente, además de evidenciarse el desconocimiento que poseen sobre los elementos que deben de tener en cuenta para realizar una correcta apreciación.

Estos colectivos territoriales arrojaron como regularidad que dentro de las actividades de Educación Plástica no se le da un tratamiento correcto a la apreciación de obras de arte, sin seguir el camino de la adecuación gradual de los contenidos, además que no se domina el tratamiento a dichos contenidos, no se planifican actividades preparatorias que permitan fomentar las vivencias de las niñas y los niños para poder apreciar las obras de arte.

De manera general es pobre el conocimiento que poseen de los elementos teóricos y metodológicos necesarios para la enseñanza de la apreciación de obras de arte, dificultándose así la correcta preparación de estas actividades. Esta problemática se manifiesta de forma particular en el colectivo territorial de la escuela José Luis Tassende.

La problemática descrita condujo al planteamiento del siguiente **problema científico**: ¿Cómo preparar a las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte?

Siendo el **objeto de estudio**: El proceso de preparación de las maestras del grado preescolar.

Campo de acción: La preparación metodológica de las maestras del grado preescolar para la apreciación de obras de arte en la Educación Plástica.

Sobre la base de lo anterior se define como **tema**: la preparación de las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte.

Objetivo: Aplicar acciones metodológicas dirigidas a la preparación de las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte.

Para dar respuesta a este objetivo se plantean las siguientes **preguntas científicas**:

- ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan la necesidad de preparación de las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte?
- ¿Cuál es el estado real de preparación que poseen las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte?
- ¿Qué características deben tener las acciones metodológicas que permitan la preparación de las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte?
- ¿Qué efectividad se logró obtener con la aplicación de las acciones metodológicas para la preparación de las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte?

Para dar cumplimiento a las preguntas científicas se realizaron las siguientes **tareas científicas**:

- Fundamentación de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan el trabajo docente metodológico y la apreciación de obras de arte para la preparación de las maestras del grado preescolar.
- Diagnóstico del estado actual de la preparación que poseen las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte.
- Elaboración de las acciones metodológicas dirigidas a la preparación de las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte.

- Validación de la efectividad obtenida con la aplicación de las acciones metodológicas dirigidas a la preparación de las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte.

Durante el desarrollo de la investigación se pone en práctica el método dialéctico-materialista del conocimiento y diferentes métodos propios de la investigación educativa.

Entre los métodos se destacan:

Teóricos:

El análisis y la síntesis: con el objetivo de analizar el problema, definir las causas que lo originan y determinar las acciones que se deben acometer para solucionar el problema determinado, referido a la preparación de las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte. Además en la búsqueda y estudio de la bibliografía a emplear en la fundamentación teórica y en el análisis de los instrumentos derivados de la utilización de los métodos empíricos y estadísticos. En el pre test y pos test para la interpretación de los datos obtenidos en la comparación de ambos diagnósticos.

La inducción y la deducción: se emplean durante todo el proceso de investigación en la búsqueda de nuevos conocimientos, al utilizar diferentes vías para la preparación de las maestras del grado preescolar (en la apreciación de obras de arte) que se seleccionan como muestra, en la elaboración de las preguntas científicas, en la recogida del material empírico llegando a conclusiones de los aspectos que caracterizan a la muestra seleccionada, comprobándose como se comporta en este sentido durante y después de aplicada la vía de solución empleada, la deducción permite arribar a conclusiones verdaderas en correspondencia con el momento de investigación.

Enfoque sistémico: permitió establecer las relaciones entre las dimensiones, indicadores, técnicas e instrumentos aplicados desde la concepción teórica que se asume para elevar la preparación metodológica de las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte.

Empíricos:

La entrevista: se realizó a las maestras del grado preescolar, tomadas como muestra para valorar la preparación de las maestras referida a los conocimientos teóricos y prácticos que poseen sobre la apreciación de obras de arte durante el pre test y el pos test. Se encuentran elaborados en los anexo 2 y 3.

La observación científica: para ello se elaboró y aplicó una guía en el pre test y pos test, con el objetivo de constatar las habilidades que poseen las maestras para la enseñanza de la apreciación de obras de arte. Se encuentran elaborados en los anexos 4 y 5.

El pre-experimento formativo pedagógico, se aplicó en sus tres fases:

Constatación inicial o pre test: se realizó un análisis de la bibliografía seleccionada, documentos, e investigaciones que se relacionan con el tema. Se elaboraron y aplicaron los diferentes instrumentos, para comprobar el estado actual del problema, posteriormente se procesaron los datos lo que permitió determinar las necesidades de preparación de las maestras, para la elaboración de las acciones metodológicas (variable independiente).

Aplicación de la propuesta de solución: se aplicó la propuesta de acciones metodológicas dirigidas a la preparación de las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte.

Constatación final o pos test: se aplicó nuevamente, la guía de observación y la entrevista para constatar la efectividad obtenida con la aplicación de las acciones metodológicas dirigidas a la preparación de las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte.

Del nivel matemático y estadístico:

El cálculo porcentual: en el procesamiento de los datos empíricos, para comprobar los resultados del pre test y pos test de aplicadas las acciones metodológicas.

Método estadístico: permite organizar, resumir y presentar los datos para posteriormente comparar el pre test con el pos test y llegar a conclusiones de los datos obtenidos con el estudio de la muestra.

Población y muestra:

La unidad de análisis está compuesta por las 28 maestras del grado preescolar del municipio de Jatibonico. El tipo de **muestra** seleccionada es intencional y la conforman siete maestras de preescolar del colectivo territorial de la escuela “José Luis Tassende”, las que representan el 25 % de la población declarada. De ellas seis son licenciadas y una estudiante, que cursa el quinto año de la carrera.

La intencionalidad estuvo dada por las siguientes razones: son las maestras las encargadas de trabajar estos contenidos en el grado preescolar. La muestra seleccionada tiene experiencia de trabajo y el 100% se encuentra incorporada al estudio, las seis licenciadas cursan la Maestría en Ciencias de la Educación de Amplio Acceso en diferentes ediciones y una la licenciatura en Educación Preescolar.

Variable independiente: La autora asume como acciones metodológicas los criterios expuestos por Pérez Martín que entiende por acción al proceso subordinado a la representación del resultado a alcanzar, o sea subordinado a, una meta u objetivo conscientemente planteado. (Pérez Martín, L.2004:174).

Variable Dependiente: Se concibe como preparación al proceso de actividad de estudio trabajo permanente, sistemático y planificado basado en necesidades reales y perspectivas de un individuo, la preparación de las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte: es aquella que está dirigida a alcanzar un efecto positivo en el docente en lo que respecta a conocimientos teóricos metodológicos de la apreciación de obras de arte y la habilidad para introducir el contenido.

Para la determinación de las dimensiones e indicadores se tuvo en cuenta el concepto de preparación dado por (Aguiar Martín, F. 2008: 19)

Dimensiones e indicadores:

Dimensión 1: Conocimientos teóricos y metodológicos para la enseñanza de la apreciación de obras de arte.

Indicadores:

1.1 Dominio del concepto de apreciación.

1.2 Dominio de los elementos plásticos para la apreciación de las obras de arte.

1.3 Dominio de los principios del diseño para la apreciación de las obras de arte.

1.4 Dominio de los momentos para impartir los contenidos de apreciación de obras de arte.

Dimensión 2: Habilidades de los profesionales para la enseñanza de la apreciación de obras de arte.

Indicadores:

2.1 Planifica el contenido.

2.2 Orienta el contenido.

2.3 Ejecuta el contenido.

2.4 Controla el contenido.

Constituye **la novedad** científica de la investigación, la aplicación de las acciones metodológicas dirigidas a la preparación de las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte, que contribuyen a una exitosa preparación y elevación del nivel de conocimientos, además para incentivar una participación ordenada y la reflexión colectiva que permite dar solución a las deficiencias presentadas en relación con el tema objeto de estudio.

El aporte radica en la aplicación de acciones metodológicas dirigidas a la preparación de las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de

arte. Esta propuesta puede ser utilizada en otros territorios adecuándolas a las condiciones objetivas y subjetivas de los mismos.

La tesis está estructurada en **dos capítulos**, además del **resumen** y **la introducción**. En el **Capítulo I**, se hacen algunas reflexiones teóricas y metodológicas entorno a los fundamentos que sustentan el trabajo docente metodológico y la apreciación de obras de arte para la preparación de las maestras del grado preescolar. El **Capítulo II**, aborda los resultados del estudio inicial. Fundamentación y descripción de las acciones metodológicas. Validación de la efectividad de la propuesta de solución. Al final se relacionan **las conclusiones**, **las recomendaciones**, **la bibliografía** consultada y **los anexos**.

Capítulo 1



"altruista, creador, independiente, culto y valiente"

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA PREPARACIÓN DE LAS MAESTRAS Y EL TRABAJO METODOLÓGICO DEL GRADO PREESCOLAR. LA APRECIACIÓN DE OBRAS DE ARTE EN LA EDUCACIÓN PLÁSTICA.

1.1 La preparación del docente. El trabajo Metodológico en la enseñanza preescolar.

¿A qué se le llama preparación?

Es utilizado este término en función de la educación desde el siglo XX, con la figura de José de la Luz y Caballero (1852), que desde tan temprana época señaló: "Para que un individuo se considere preparado es necesario que se haya apropiado de parte de la cultura que lo ha precedido y, consecuentemente conozca una profesión, que sea instruido. Un hombre es instruido, cuando puede resolver los problemas presentes en su actividad cotidiana, es decir cuando domina su profesión. Lo primero que tiene que resolver el proceso formativo, con vistas a preparar al hombre, es "dar carrera para vivir". (Caballero L, J. 1999). Félix Varela (1890), también señalaba que la grandeza de un maestro estaba en hablar por boca de sus discípulos, y que para lograrlo debía tener un profundo conocimiento de la materia, saber comunicarla con claridad y tratar a sus alumnos con respeto, consideración y dignidad.

De este análisis se desprende que Varela se refería, a un maestro portador de una esmerada preparación, que se ganara el amor y respeto de sus alumnos por su sabiduría, por su magisterio, por su entrega todos los días a la labor de educar, enseñar e instruir. Hacia la mitad del siglo XIX José Martí (1853) define con acierto: "Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida"... "Educar, quien no lo sabe, es ante todo una obra de infinito amor". (Pérez Martí, J. 1999:10).

Estos pensadores, aunque en diferentes épocas abordan de manera similar el

proceso formativo al considerar la formación como un estadio superior; es innegable que para ellos, el proceso formativo debe lograr en primer lugar, la preparación del hombre para enfrentar y resolver los problemas de su puesto de trabajo, entendiendo estos también como, los retos y desafíos de un momento histórico –concreto.

Es importante que los profesionales conozcan los métodos y procedimientos con el fin de lograr habilidades, hábitos y capacidades de las niñas y los niños, la adaptación de sus manos, el manejo correcto de los utensilios, desarrollo de sus coordinaciones motoras finas, de su control muscular y óculo motor necesarios en la vida. Así como el desarrollo de la cultura visual y auditiva, para apreciar integralmente los objetos y fenómenos del mundo que los rodea y el arte.

La autora asume el concepto que ofrece el Diccionario Microsoft® Encarta® 2007: “preparación proviene del latín praeparatio, -ōnis; que es acción y efecto de preparar o prepararse; también considera que se refiere a los conocimientos que alguien tiene de cierta materia”. (Microsoft® Encarta, 2007).

La preparación de los educadores, responsable de la calidad de la dirección del proceso educativo, hay que considerarla en dos aspectos fundamentalmente: la formación inicial y la formación permanente. La formación inicial se considera la preparación que recibió el educador para capacitarse y obtener un nivel técnico-pedagógico que le posibilite enfrentar la tarea educativa. Esa formación inicial responde a un determinado plan de estudio, concebido y aprobado en un momento histórico determinado. La formación permanente es la que requiere todo profesional y que le permite acceder a un nivel superior de preparación para lograr un quehacer educativo más efectivo, o para estar actualizado en el devenir de la ciencia pedagógica.

En este momento en el que los educadores cubanos se encuentran enfrascados en una lucha de ideas y de pensamiento que cobra fuerzas incalculables y expresiones insospechables, dada por la capacidad estética de las niñas y los niños, adolescentes así como por las posibilidades que brindan los Programas Priorizados de la Revolución, en aras de crear un pueblo totalmente culto, es

necesario generar modelos pedagógicos de actuación por parte del docente que cimienten la elevación de su cultura visual en la doble vertiente de cocreador y consumidor de imágenes audiovisuales.

El educador en su papel de director de la formación integral del futuro ciudadano, ha de ser una persona muy sensitiva, contar con altos principios éticos - morales, sólidas convicciones ideológicas y un buen nivel profesional, tanto teórico como práctico. Debe estar preparado para familiarizar a los niños con la belleza, educar en ellos la capacidad de emocionarse ante ésta, de tener impresiones estéticas duraderas y enseñarles que no es posible vivir plenamente sin estar rodeado de lo hermoso, teniendo en cuenta que los niños de estas edades (5 a 6 años) comienzan a conocer un amplio círculo de personas fuera de la familia, se abre ante él la vida en la comunidad y es capaz de reconocer elementos que tipifican su localidad e incluso su país, pues profundiza mucho más en la percepción del mundo circundante, haciéndose más voluntarioso los procesos psíquicos (observación, memorización).

Es innegable que de esta manera los horizontes cognoscitivos de estos niños contribuyen a desarrollar una formación intelectual sustentada en intereses que responden a sus necesidades. La efectividad de esta labor está en la sensibilidad y experiencia de un docente que logre desplegar toda una atmósfera emocional, tomando en consideración no sólo la edad sino el desarrollo psicofisiológico alcanzado por cada niño, para la elaboración de cuestionarios conducentes a un análisis que vaya, desde sencillas valoraciones acerca de elementos o circunstancias muy concretas de su entorno, hasta alcanzar mayores niveles de interpretación y enjuiciamiento, de forma tal que esta posibilidad cotidiana de abrir las ventanas al mundo circundante que brinda el educador, sea para el educando manantial constante de disfrute en un proceso sistemático e ininterrumpido que, justamente por el interés que despierte, desarrolle la imaginación creadora, la sensibilidad, e introduzca nuevos elementos en el caudal de conocimientos de las niñas y los niños.

Cuando se caracteriza al educador preescolar, se refiere con objetividad a las capacidades y cualidades que particularizan a este profesional que tiene a su cargo la educación de los miembros más pequeños de la sociedad: los niños desde que nacen hasta los seis años. Este profesional, por supuesto, tiene la obligación de saber, ante todo, qué es un niño, y al mismo tiempo, poseer suficiente motivación para educarlos; gustar de relacionarse y comunicarse con ellos; saber amarlos profundamente, tal como son, con sus similitudes y diferencias que siempre serán numerosas.

Lo esencial en este proceso consiste en que el educador preescolar de respuestas personalizadas a las necesidades educativas de los niños mediante los más diversos métodos, vías y medios.

Deberá ser un educador que sepa exactamente cuando un método no es el apropiado con determinado niño, aunque se haya empleado exitosamente con otros; que sepa reorientar su actuar pedagógico ante la diversidad educativa y ofrezca orientaciones a la familia, a la comunidad y a otros agentes, con el propósito de unificar criterios educativos, con el fin de lograr que todo el entorno que rodea a los niños favorezca su educación y desarrollo.

Con el triunfo revolucionario se iniciaron grandes transformaciones y la educación no quedó exenta, puesto que el primer paso fue liberar la población del analfabetismo. El Ministerio de Educación ha tenido la responsabilidad a lo largo de todos estos años de llevar adelante el perfeccionamiento del proceso educativo, por lo que ha tenido consigo la necesidad de preparar a los docentes para enfrentar los programas con nuevos métodos y estilos de trabajo por lo que surge como vía de preparación del docente el trabajo metodológico.

Este tema ha sido trabajado por diferentes pedagogos e investigadores. (Vecino 1986), (Addine 2004), (Grunmann y Stahl, 2005), los que lo han conceptualizado de diversas formas sin olvidar su esencia, pero adecuándolo al momento. La Resolución Ministerial 300/79 del MINED contiene el primer reglamento para el desarrollo del trabajo metodológico para todos los niveles. Posteriormente se define “ El trabajo metodológico es por su propia esencia un trabajo creador, que

exige el perfeccionamiento de dirigentes y técnicos para que puedan en su acción directa elevar el nivel de preparación del personal docente y proporcionarles conocimientos multilaterales profundos que se renuevan constantemente y perfeccionar su maestría pedagógica(...). “(1980: 74) Según criterios de (Wong García, E., 1980:76). define trabajo metodológico: “como todas las actividades intelectuales, teóricas, prácticas que tienen como objetivo la elevación de la eficiencia de la enseñanza y la educación.

Al ver estas definiciones se puede apreciar que tienen elementos comunes de vital importancia para lograr con éxito la dirección del trabajo metodológico en la escuela, además coinciden en que es una vía para elevar la calidad de proceso pedagógico; son actividades sistemáticas, creadoras; contribuye a la superación de los docentes y la utilización de vías científicas y del diagnóstico le confiere un carácter diferenciado.

El trabajo metodológico debe estar encaminado a elevar el nivel político-ideológico, científico- metodológico de los docentes. Un correcto trabajo metodológico pone a las maestras del grado preescolar en condiciones pedagógicas suficientes para realizar el trabajo docente educativo, además de dotarlo de contenidos, medios, métodos, formas de caracterización y diagnóstico. Por lo antes expuesto, en la educación preescolar se impone que el trabajo metodológico durante toda esta etapa sea planificado, sistemático, profundo, caracterizado por el análisis y la valoración individual y colectiva encaminada a elevar el nivel político, científico - teórico y pedagógico – metodológico de los docentes.

En el Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación define el concepto de trabajo metodológico “como el sistema de actividades que de forma permanente, sistémica y sistemática se diseña, ejecuta y controla en los diferentes niveles y tipos de educación, con el objetivo de garantizar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente

metodológica y científico metodológica, dirigidas a la conducción eficiente del proceso pedagógico.(MINED. 119/08:2)

La realización de toda actividad metodológica está encaminada a que el personal docente graduado y en formación, se prepare política e ideológicamente y domine los contenidos y la didáctica de las asignaturas, especialidades o áreas de desarrollo que imparten con un enfoque científico. El trabajo metodológico no es espontáneo, es una actividad planificada y dinámica, debe distinguirse por su carácter sistémico y colectivo, a partir de una exigente preparación individual, entre sus elementos se encuentran: el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control.

Precisamente en la Educación Preescolar, para llevar a cabo el trabajo docente metodológico se utilizan diferentes formas, entre estas se pueden señalar: reunión metodológica, actividad demostrativa, actividad abierta, preparación de las áreas de desarrollo, taller metodológico, visitas metodológicas a actividades y procesos, control a actividades y procesos.

Se consideró importante explicar brevemente algunas de estas formas puesto que fueron las que se utilizaron en la investigación:

Reunión metodológica: es una actividad en la que el personal pedagógico analiza, discute y llega a conclusiones sobre aspectos del trabajo metodológico para mejorar la labor educativa.

Actividad demostrativa: tiene como objetivo ejemplificar, materializar de forma concreta las recomendaciones planteadas, teniendo en cuenta la complejidad e importancia de dicha actividad. Exige una preparación y análisis cuidadoso de todos los aspectos y requisitos para la actividad. Esta se realiza con las niñas y los niños para aumentar las posibilidades de ejemplificación al mostrar el manejo adecuado de las múltiples situaciones que se pueden presentar en el establecimiento de la comunicación con el auditorio.

Talleres metodológicos: constituye una de las formas más idóneas de preparación y superación profesional, que por sus características resulta de

considerable utilidad para el logro de los objetivos que se persigue en la preparación de las maestras del grado preescolar.

El taller es una de las formas, fundamentales para realizar trabajo metodológico, puesto que permite el intercambio y la reflexión entre el ejecutante y el ejecutor de la actividad. Se tuvo en cuenta los criterios que han expuesto varios estudiosos del tema.

Taller, "el modo de existencia, de proceder en la organización de un tipo de actividad del proceso pedagógico en la cual se integran todos los componentes de este en una relación dinámica entre contenido y forma que asegura el logro de los objetivos propuestos, la reflexión colectiva sobre una problemática y la proyección alternativa de solución..."(Calzado Lahera, D. 2000: 35)

Atendiendo a lo anterior el taller es esencialmente una manera de propiciar el diálogo y la reflexión del grupo, mediante la participación y como las relaciones se ubican dentro de un trabajo en equipo se tiende al establecimiento de relaciones más horizontales entre profesores y alumnos, dirigentes y participantes, etc., con el objetivo de realizar una reflexión que permita avanzar en la elaboración de conceptos o en la solución de problemas docentes o reales.

En el análisis sobre las maestrías y doctorados realizadas por docentes del ISP de la región central y de la Ciudad de La Habana se pudo constatar que no es abundante el tratamiento del tema de preparación en la educación preescolar, aunque fue importante la consulta de diferentes autores del territorio que han abordado la temática de preparación de las estructuras desde diferentes puntos de vista como son:(Gallego, 2003) con una propuesta de actividades metodológicas para contribuir al perfeccionamiento del método de entrenamiento. (Cubillas, 2005) el cual conceptualiza el trabajo metodológico, (Chinea, 2007) donde la estrategia es para perfeccionar la labor en el trabajo metodológico, además abordan este tema (Madero, 2008) y (González, 2008) en tesis de maestría, entre otros, que han demostrado qué hacer y cómo hacer en cuanto a la preparación de las maestras que aún no alcanzan los niveles que se desean.

Las maestras de la educación preescolar deben tener la preparación necesaria para enriquecer la cultura de las niñas y los niños, activar su pensamiento, su imaginación, sus sentimientos, a través de juegos visuales, visual verbal, de dramatización, corporales y dactilares.

Basado en estudios realizados y el análisis de las diferentes fuentes bibliográficas e investigaciones sobre el tema de preparación tienen su fundamentación científica en que: “prevenir es disponer y arreglar una cosa para que sirva a un efecto” (García Ramis, L. 1996:21). Este expresa que en el ámbito educacional alcanza una significación especial que ha permitido ocupar un lugar necesario y priorizado para lograr las transformaciones que han tenido lugar en la educación.

También se define la preparación como “una actividad que se basa en necesidades reales y perspectivas de una entidad, grupo o personas y está orientada a hacer un cambio favorable en lo que respecta a conocimientos y habilidades desarrolladas por el sujeto preparado”. (Salcedo y Mcpherson. 2003: 27)

En este momento en el que los educadores cubanos se encuentran enfrascados en una lucha de ideas y de pensamiento que cobra fuerzas incalculables y expresiones insospechables, dada por la capacidad estética de los niños, adolescentes así como por las posibilidades que brindan los Programas Priorizados de la Revolución, en aras de crear un pueblo totalmente culto, es necesario generar modelos pedagógicos de actuación por parte del docente que cimienten la elevación de su cultura visual en la doble vertiente de cocreador y consumidor de imágenes audiovisuales.

Se considera oportuno referirse a las características del modelo del educador de la educación preescolar que se exige en las actuales transformaciones. (Franco, O. 2003:73)

- Profesionales, cultos y comprometidos con los principios de la Revolución y de la Política Educativa cubana; caracterizados por un elevado sentido humanista, una profunda identidad profesional y por el sentido de la

responsabilidad, expresados en el dominio de sus funciones y tareas profesionales.

- Profesionales conocedores de las particularidades fisiológicas y psicológicas que distinguen el proceso de desarrollo de las niñas y los niños de 0 a 6 años en cada período evolutivo, que puedan caracterizar y valorar el desarrollo alcanzado por cada niño en particular y del grupo en general así como organizar, planificar y dirigir su acción educativa en las diferentes formas organizativas de la Educación Preescolar, partiendo de una concepción desarrolladora del proceso educativo.

- Serán profesionales portadores de ternura, afecto, amor a las niñas y los niños, comprensión tolerancia, ecuanimidad, sensibilidad, equidad, optimismo y dignidad personal y pedagógica, todo lo cual estará matizado por un estilo de comunicación afectuosa que propicie las mejores relaciones personales entre las niñas y los niños, con los otros educadores, con la familia y con la comunidad.

- Estarán capacitados para dirigir el proceso de educación y desarrollo de las niñas y los niños de 0 a 6 años considerándolos como el centro de toda su actividad.

- Serán profesionales que den respuestas personalizadas a las necesidades educativas de las niñas y los niños preescolares y ofrezcan orientaciones a la familia, la comunidad y otros agentes, con el propósito de unificar criterios educativos, con el fin de lograr que todo el entorno que rodea a las niñas y los niños favorezca su educación y desarrollo.

- Un educador que sea capaz de disfrutar junto con las niñas y los niños y hacerlos vivir plenamente toda la maravilla que encierra esta edad.

Su preparación, por tanto, abarca, un conocimiento profundo de las niñas y los niños, de la dirección del proceso educativo en estas edades y del trabajo social y preventivo que tiene el encargo de realizar como profesional con independencia y

creatividad, en vínculo directo y sistemático con las diferentes formas de organización de la Educación Preescolar. (Franco. 2003: s/p).

La preparación de las maestras se puede realizar por diferentes vías, en la investigación se utiliza el colectivo territorial como vía fundamental para preparar a las maestras en la enseñanza de la apreciación de obras de arte donde estas alcancen conocimientos teóricos y metodológicos que posibiliten el desarrollo de la capacidad de apreciación unido a los valores éticos y estéticos que desarrolla cada contenido a impartir y que se empleen cuantos métodos, procedimientos y medios sean necesarios a través de todas las oportunidades que ofrece el proceso educativo.

Constituye una vía objetiva para solucionar las necesidades básicas de las maestras en un período de tiempo relativamente corto, debe tener un carácter diferenciado y práctico, deben utilizarse enfoques, métodos y formas adecuadas, posibilita la constante retroalimentación y requiere de la evaluación permanente para medir su efectividad.

Se define como **colectivo territorial**: al órgano de dirección que reúne a las maestras del grado preescolar y lo dirige un docente seleccionado por su vasta experiencia y altos resultados de su labor educativa. (Cuenca Díaz, M.2007:9)

Este se caracteriza por ser una actividad planificada y dinámica, de carácter sistemático y colectivo que posibilita el intercambio de experiencia, que estimula la superación y permite arribar a conclusiones generalizadoras de solución a problemas existentes en el proceso. Sus elementos fundamentales son el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control.

1.2 La Educación Plástica en el grado preescolar.

La Educación Estética está encaminada a desarrollar en la personalidad la capacidad de percibir, sentir, comprender y amar lo bello de su entorno y de las obras artísticas, educa también, para desarrollar las capacidades creadoras de los individuos mediante los diversos tipos de manifestaciones artísticas. La forma especial de manifestarse la Educación Estética es la Educación Artística que no es

más que la manera de introducir al individuo en el proceso de creación, para favorecer desde los puntos de vista práctico y teórico el desarrollo de estas potencialidades en él. Forma parte del proceso docente educativo y es la única capaz de ofrecer las especificidades propias del lenguaje artístico a través del cual se prepara a la niña o al niño desde las primeras edades para percibir lo bello.

La Educación Artística en la edad preescolar tiene gran importancia ya que es en esta etapa donde se sientan las bases para el desarrollo armónico de la personalidad del individuo. Mediante ella el niño conoce el medio que lo rodea, porque es la base para formar un hombre que ame la belleza de la naturaleza y el arte; esto depende de la forma en que se estimule al niño hacia el desarrollo de esos sentimientos. Y un buen trabajo con la apreciación artística contribuye en gran medida al desarrollo de la sensibilidad del niño.

Son diversas las formas expresivas en las que se lleva a cabo esta educación entre las que se destacan la música, la plástica, la danza, el teatro, la literatura, que se desarrollan en el proceso docente educativo, y en actividades extradocentes y extraescolares. Con estas actividades se acrecientan las habilidades, hábitos y capacidades en los niños si se desarrollan adecuadamente desde las primeras edades, pues elevan el nivel cultural y artístico de cada uno de ellos.

De las manifestaciones que integran la Educación Artística se hará especial énfasis en la Educación Plástica, que teniendo en cuenta los criterios de Espín R, L. (1991) tiene como objetivo “educar y desarrollar las percepciones visuales, para que estas sean más ricas y completas, así como la capacidad de sentir, comprender y emocionarse ante el hecho artístico ya sea natural o creado por la mano del hombre”, la Educación Plástica encierra dentro de sus tareas principales, el enriquecimiento de la cultura de los niños, la activación de su pensamiento, su imaginación, sus sentimientos y al mismo tiempo adiestrarlos en distintas estrategias perceptivas y manuales implicando en su enseñanza, la apreciación y producción plástica, de forma integrada.

La Educación Plástica, constituye una necesidad espiritual de las niñas y los niños, los hace más sensibles ante todo lo bello en la vida y los educa de tal forma que

pueden influir hasta en los gustos de su comportamiento en sociedad, en sus normas de conducta, en su forma de vestir y hasta en la transformación de su entorno hogareño y escolar. La misma no tiene como propósito iniciar la formación de artistas, sino desarrollar la sensibilidad artística de los educandos, ayudarlos a expresar su mundo interior y a interpretar lo que les rodea.

La Educación Plástica se inicia a partir del segundo año de vida del círculo infantil, hasta el sexto y continúa durante los dos ciclos de la escuela primaria hasta el séptimo grado. Está conformada por las actividades de apreciación y creación, tiene un carácter práctico que cuenta con una base teórica, con objetivos que responden a las características anatomofisiológicas propias de la edad de los educandos, no quedando restringida solo a un horario programado sino que se extenderá al juego y a toda la actividad independiente que realicen las niñas y los niños, así como, a otras actividades programadas. Además debe traspasar los límites de lo curricular e introducirse con ayuda de la familia, en las instituciones culturales de la comunidad: museos, galerías, en otros.

Para ello es necesario que se creen situaciones que provoquen retos a las niñas y los niños y condiciones que los enseñe a buscar diferentes respuestas a una misma situación: a comunicarse, a discernir las cualidades del mundo visual, partiendo de sus propias observaciones, a apreciar las obras de arte, además se vincula con todas las demás áreas y aprovecha los conocimientos de los niños para garantizar actividades con un carácter dinámico, activo e independiente, tanto para las de apreciación como para las de producción.

Es por esta razón que la apreciación se inicia en la edad preescolar con el objetivo fundamental de educar a las niñas y los niños en la capacidad de apreciar lo bello, logrando de esta manera, experiencias estéticas más duraderas y ricas en contenidos, de modo que los puedan comprender intelectual y emocionalmente el contenido y el medio de representación artística en su unidad, lo perciban y lo valoren.

No se puede olvidar que ésta edad es la etapa idónea para desarrollar la sensibilidad de la niña o el niño, lo cual se logra mediante las actividades culturales

y a través de las actividades programadas de Educación Plástica. La importancia de ésta área de desarrollo en el proceso educativo se pone de manifiesto en la influencia que perfecciona en la formación moral de la personalidad; ella despierta en los niños sentimientos de amor a la patria y a sus tradiciones culturales y revolucionarias, sentimientos internacionalistas y de colectivismo; desarrolla la disciplina, la voluntad e influye en la conducta como un todo.

La Educación Plástica constituye una de las áreas fundamentales en estas edades la cual encierra dentro de sus tareas principales, el enriquecimiento de la cultura de las niñas y los niños, la activación de su pensamiento, su imaginación, sus sentimientos y al mismo tiempo adiestrarlos en distintas estrategias perceptivas y manuales implicando en su enseñanza, la apreciación y producción plástica, de forma integrada.

En las actividades de Educación Plástica se puede lograr el conocimiento de la realidad por parte del sujeto, pues en ellas las niñas y los niños pueden apropiarse de aquellos contenidos propios de su edad a partir de un programa, que les permita la adquisición de hábitos y habilidades, despertando en ellos los intereses cognoscitivos. De esta manera los infantes adquieren habilidades para escuchar, observar, apreciar, valorar, cantar, dramatizar, rasgar, recortar, etc.

Estas actividades deben caracterizarse por una orientación bien precisa de modo que los niños comprendan la faena que se les orienta, ofreciéndoles al mismo tiempo, vías, métodos, procedimientos para culminar con éxito la labor. La Educación Plástica posee un fuerte componente práctico, pero siempre parte de una base teórica que la sustenta, con una complejidad ascendente de la tarea docente.

Para ello deben tener en cuenta una serie de requisitos que no puede pasar por alto para poder desarrollar con éxito la actividad. A continuación se describen:

- Tener bien claro los objetivos a desarrollar en cada actividad.

Se debe tener dominio de las habilidades a desarrollar en cada una de las actividades así como las invariantes de cada una, para poder demostrarles a los niños como hacerlo de la mejor manera. Además la elaboración correcta del

sistema de objetivos permitirá una mejor selección de los métodos y procedimientos a utilizar.

- Selección adecuada del tema a trabajar.

Para la selección del tema la maestra debe tener en cuenta que el mismo sea cercano a los niños, a sus intereses, que facilite ricas y variadas interpretaciones que propicien el conocimiento del mundo natural y del entorno social en el cual se desarrolla el niño.

- Adecuada selección de los medios de enseñanza.

Los medios de enseñanza son un componente esencial en el proceso docente educativo pues son los que permiten cumplir con el principio marxista de la contemplación viva al pensamiento abstracto, son el soporte material mediante el cual se trasmite el contenido de la enseñanza. Le ofrece al niño la imagen, que al ser apreciada penetra en sus mentes y se apropian de sus cualidades, convirtiéndose por tanto en centro de discernimiento. Aunque ellos ostentan todas esas prerrogativas, el docente no puede desdeñar que estos deben caracterizarse por tener rigor científico y similitud con los objetos de la realidad, tener plena correspondencia con los objetivos y contenidos de la actividad, y favorecer la formación idioestética de los preescolares, destacándose por una buena factura y un tamaño adecuado.

- La selección de los materiales.

En el grado preescolar el niño en la actividad de creación aplica diversas técnicas plásticas por lo que hay una gran diversidad de materiales con los que la maestra puede trabajar, pero antes de planificar el sistema de actividades es necesario que se consulte de cuáles dispone el centro para en caso de no disponer de una gran variedad se busquen alternativas de trabajo donde los materiales no convencionales también puedan contribuir al desarrollo exitoso del proceso creativo de los niños.

- Estructura de la actividad programada.

La actividad programada de Educación Plástica para su planificación se estructura teniendo en cuenta: temática, objetivo, métodos, procedimientos, medios y materiales.

Esta tiene tres momentos importantes que la maestra debe tener en cuenta para el desarrollo de la actividad.

1. La motivación.
2. La apreciación.
3. El proceso de creación.

1. La motivación: esta juega un papel fundamental dentro de la actividad, tiene que estar presente siempre desde la presentación de la temática hasta la apreciación, a través de ella la maestra prepara a los niños para que se sientan atraídos por el tema que van a desarrollar, con una correcta motivación se les orienta el objetivo y la maestra les demuestra como ella también trabajó la temática.

2. La apreciación: La maestra tiene que conocer que existen tres vías, a través de las que se desarrolla la capacidad de apreciación en los niños.

La observación del mundo que los rodea.

Valoración de sus propias creaciones.

La apreciación de obras de las artes plásticas.

La observación del mundo que los rodea: Se pueden utilizar diferentes vías, apreciación de objetos como flores, frutas ramas, etc. Recorridos por áreas aledañas a la institución docente de manera que se relacionen con el medio total en el cual están insertados y lo más importante es que puedan con la ayuda de la maestra aprender “a ver” todos aquellos elementos que forman parte de su entorno y de su medio visual.

Valoración de sus propias creaciones: Para la apreciación de los trabajos es muy necesario que el docente desde las primeras actividades le haga saber al niño que la temática y el objetivo de la actividad son elementos a tener presentes

en la apreciación, amén del tratamiento dado a los elementos y principios plásticos. Enseñarle la importancia de ser críticos y reflexivos en los análisis, no solo con el trabajo de sus compañeros sino también con sus propios trabajos.

La apreciación de obras de las artes plásticas: Se debe tener en cuenta que aunque el programa sugiere diferentes obras para ser apreciadas, el docente en dependencia de sus posibilidades así como las características del tema puede seleccionar otras para desarrollar la apreciación, lo que sí debe tener presente los requisitos para que una obra de arte pueda ser apreciada así como el desarrollo cognitivo que han alcanzado los niños, pues este es un proceso muy arduo que va ganando complejidad en la medida que se sistematice el contenido.

La vía más compleja para el desarrollo de la capacidad de apreciación de las niñas y los niños es la valoración de sus propias creaciones; en ella, el docente ha de actuar con gran tacto pues la sensibilidad de los niños y las relaciones afectivas creadas entre unos y otros incidirá en los juicios de valor expresados. Por ello, los cuestionarios deben ir encaminados a conocer las motivaciones del niño y la relación entre la obra y el tema seleccionado; también se dirigirá la atención a enjuiciar la aplicación del sistema de habilidades concebido para el ejercicio destacando el desarrollo alcanzado en las habilidades que se inician o se ejercitan.

Las tres vías de apreciación antes mencionadas necesitan siempre del cuestionario de apreciación, preparado con anterioridad al desarrollo de la actividad, este juega un papel fundamental en la concepción de planificación de la actividad. Para la metodología a emplear en cualquiera de los tres momentos, así como para las orientaciones acerca de cómo elaborar el cuestionario de preguntas para la apreciación, la maestra puede consultar la bibliografía que aborda esta problemática: Metodología de la Educación Plástica en la Edad Infantil, Ligia Ruiz y otros (1991). El arte de ver y escuchar de María del Carmen Rumbaut y Gilda Ares (1981). Apreciación de las Artes Visuales de Ramón Cabrera Salort (1978).

3. El proceso de creación: En él, las niñas y los niños, desarrollan toda su creatividad e imaginación pero es muy importante la orientación de la maestra acerca del objetivo a lograr así como la temática pues en estas edades los infantes tienden a dispersarse con mucha facilidad y olvidan la tarea orientada. Aquí es muy importante que se incentiven y potencien las necesidades plásticas, sin lapidar la creatividad, pues esto traería como consecuencia la enajenación del niño y el rechazo por este tipo de actividad, el estímulo del maestro es el mejor incentivo que pueden tener los niños en este momento de la actividad.

La maestra tiene que poner su ingenio y creatividad en aras de propiciar la formación estética de los escolares y esto solo se logra realizando actividades sistemáticas que enriquezcan la percepción visual del medio total donde el niño se desenvuelve, desarrollándoles la sensibilidad ante el hecho cultural de que es testigo cada día, para que puedan expresar su mundo exterior a través de diferentes formas expresivas y al mismo tiempo puedan transformar el entorno social del cual forma parte.

Para desarrollar estas actividades es necesario que se tengan en cuenta las sugerencias siguientes:

Interrelación de cada una de las actividades (programadas e independientes), abordando el tema seleccionado para la etapa desde la creación plástica, las obras objeto de apreciación y la actividad lúdica como soporte metodológico en muchas de ellos.

Trabajo con reproducciones y obras plásticas originales de manera que eduque poco a poco en los niños la capacidad para la percepción artística.

Utilización del programa de informática para apreciar reproducciones de obras con toda la factura y nitidez que exige la apreciación.

El docente en ningún momento puede olvidar que estas actividades se realizan en aras de incentivar en las niñas y los niños el conocimiento por aquellos elementos que son parte de su cultura y de su identidad, de ahí la necesidad de que estas

tengan carácter sistémico y con una graduación ascendente de complejidad en el contenido.

Todas estas actividades tienen que ser consecuencia de una planificación y de una secuencia lógica que irá complejizándose en la medida que las niñas y los niños desarrollen un pensamiento lógico verbal. No se puede olvidar que la apreciación plástica necesita de una situación de aprendizaje que haga propicio el interés del niño por acercarse al universo visual cultural que se le muestra, de modo que influya positivamente en la asimilación de los contenidos.

La autora considera importante la preparación del individuo para el pleno goce y disfrute de la creación natural o humana, por lo que constituye un factor de vital importancia en la labor de las maestras y la preparación de las mismas es determinante en la formación integral de las niñas y los niños. Para lograr que las maestras realicen una correcta apreciación de las obras de arte, es fundamental, instrumentar acciones metodológicas que posibiliten una adecuada preparación de estas profesionales.

1.3 La apreciación de obras de arte en el grado preescolar. Contenido imprescindible en la Educación Plástica.

Corresponde a la escuela y a los círculos infantiles como instituciones escolares, brindar todo el apoyo e información necesaria a las niñas y los niños respecto a la educación estética y dentro de ésta la apreciación de las obras de arte ya que es importante reconocer que la estética le facilita a las niñas y los niños la vía para educar sus capacidades de percepción, para comprender y amar lo bello en el arte y la naturaleza, en las correctas relaciones sociales, en el comportamiento del hombre y en el sentimiento de amor a la patria. También se contribuye a la formación de sentimientos estéticos; despierta el deseo de conocer más, así como, a desarrollar la capacidad de observar la vida, de relacionar los fenómenos entre sí y de recordar; con lo cual se fortalece la memoria y su capacidad de análisis y comparación.

La formación y desarrollo de las capacidades, debe iniciarse desde las edades tempranas, período decisivo en la formación de las nuevas generaciones, donde

se van descubriendo las potencialidades que hay en las niñas y los niños. Pero esta formación de capacidades no puede verse aislada de la asimilación de los productos de la cultura humana, así como de la actividad que realiza con el fin de esos productos lo ocupa el arte, y muy enfáticamente las artes que tienen que ver con lo plástico y lo visual.

El arte interviene en los diferentes planos de la vida, influyendo desde las edades tempranas, en la formación y desarrollo de la capacidad de percibir y crear, comprender, sentir y disfrutar la belleza, tanto en sí como en la vida. Sin embargo, los problemas relacionados con el estudio de la apreciación en la infancia, sólo han comenzado a discutirse con mayor énfasis desde la década del 80, muy especialmente, desde el punto de vista de su interdependencia y reservado dentro del período infantil a las edades relativas al marco escolar.

En el programa educativo de la edad inicial y preescolar del área de desarrollo de Educación Plástica, basado en el concepto de la apreciación, se proponen las diversas manifestaciones de la plástica en cada ciclo. Sin embargo, se hace difícil editar un laminario con la información necesaria para ponerlo en manos de los educadores que atienden a las niñas y los niños en las instituciones y en el programa Educa a tu hijo.

Desde la creación de los círculos se ha mantenido, en el programa educativo, la Educación Plástica como un área importante en la estimulación del desarrollo de las niñas y los niños de 0 a 6 años.

El programa actual está concebido desde la apreciación. La apreciación de obras de artes plásticas se realiza desde el tercer ciclo hasta el cuarto ciclo. En el segundo ciclo se llevan a cabo juegos y acciones que estimulan el desarrollo de la observación, la percepción y la motricidad fina, en correspondencia con las particularidades de la edad lo que sirve de base para el trabajo que debe realizarse en los ciclos subsiguientes. A partir del tercer ciclo se inicia en el área de Educación Plástica, la apreciación de diferentes manifestaciones de las artes plásticas. La apreciación tiene como base el desarrollo de la observación, habilidad que se trabaja en las diferentes áreas de desarrollo.

La apreciación del arte tiene su fundamento psicofisiológico desde la sensopercepción que permite al hombre una imagen subjetiva del mundo objetivo, es la vía por medio de la cual el mundo exterior penetra en la psiquis humana. Las obras de las artes plásticas son objetos con valores estéticos adquiridos tras una larga evolución, partiendo de su función utilitaria. Tienen alta potencialidad comunicativa y desempeñan un importante papel por su elevado componente afectivo. En el intercambio entre el consumidor y la obra de arte se establece una concreción al asumir el preceptor un rol activo y creador. Sobre la base de estos postulados se produce la apreciación del arte en las niñas y los niños de la edad preescolar, teniendo en cuenta las particularidades de su desarrollo.

La obra de arte debe ser percibida estéticamente por otras personas. Sin la percepción estética del libro, el cuadro, o la escultura son tan solo fuentes de información artística y por consiguiente solo medios potenciales de formación de vivencias e imágenes artísticas.

La percepción estética de una obra de arte es una forma específica de la actividad creadora, en cierto sentido análoga, aunque no idéntica, a la creatividad del artista autor. Los adultos responsables de la educación de los pequeños deben estimular sistemáticamente la apreciación de las diferentes manifestaciones del arte. Incorporar a su conocimiento nombre del autor, título de la obra, nacionalidad, materiales y técnicas empleadas, por cuanto constituyen elementos importantes para desarrollar la apreciación artística en estas edades. La apreciación ocurre en un contexto de interacción valorativa, en la misma el observador a la par que busca, fundamentalmente su búsqueda, entre otras, en experiencias estéticas pasadas que, según la educación recibida y la edad podrán llegar a ser más o menos acabadas.

Es imprescindible enseñar a las niñas y los niños, desde las edades más tempranas, a conocer el medio en que se desenvuelven y los objetos que le rodean, que aprendan a observar, por ejemplo, sus juguetes, y que no solo vean en ellos un medio de entretenimiento o placer, sino también que comprendan que esos objetos poseen un determinado valor estético y funcional dado por la forma

en que han sido concebidos. De igual modo que puedan apreciar los valores de un cartel político, de una obra de arte o de cualquier objeto de la vida cotidiana.

En las primera edades las niñas y los niños exploran y conocen constantemente el mundo que les rodea, se forman valores, gustos, se desarrollan emociones y sentimientos. Por medio de la educación artística se forman y desarrollan habilidades, hábitos y destrezas que enriquecen la personalidad. En el intercambio que se produce al apreciar la obra de arte conocen y tiene la oportunidad de expresar todo cuanto sienten al observar colores, líneas, formas, texturas. Este objetivo tan elevado puede alcanzarse en el trabajo práctico con las niñas y los niños, ya que desde los primeros años de su vida, estos poseen las premisas psicológicas y las potencialidades de esta universalidad.

Por medio de la apreciación del arte se forma su gusto estético, como capacidad práctica espiritual y emotiva del hombre que se crea en el proceso de educación e instrucción. Es el resultado de la interacción del conocimiento sensible y el racional, diferente en cada persona y no puede reducirse solo a la razón o a la emoción. (Cancio Uralde, N y L Rodríguez Soriano: 2004).

Al ponerse en contacto directo con la obra y sentir emoción, gusto o disgusto ante ella, al reflexionar sobre esta, se produce la apreciación primaria. Cuando se procesa información desde el punto de vista lógico se produce la apreciación secundaria que no está separada de la emoción, pero donde se emiten criterios más sólidos, partiendo de la educación del gusto estético, de sus conocimientos.

Se considera imprescindible enseñarlos a conocer el medio en que se desenvuelve así como los objetos que lo rodean; que aprendan a observar. El desarrollo sistemático de esto hará que las niñas y los niños desarrollen poco a poco una capacidad de apreciación y capacidad estética que le permitirá en un futuro actuar sobre su contorno de manera consciente, para mejorarlo y embellecerlo, es decir, que no solo sea capaz de disfrutar el medio físico en donde vive, sino que pueda enriquecerlo haciendo más agradable el ambiente, por lo que se hace necesario que las educadoras realicen actividades encaminadas al desarrollo de su percepción.

Para el trabajo con la apreciación de obras artísticas deben realizarse tantas actividades programadas de apreciación como la maestra entienda, teniendo en cuenta un balance entre las obras tridimensionales y bidimensionales. Antes o después de cada observación debe aprovecharse su contenido para realizar una actividad productiva.

Como todo lo creado por el hombre, las artes plásticas tienen un diseño de las formas, que ha sido organizado teóricamente en sus elementos constructivos y expresivos, y se han dado en llamar Sistema Forma, por constituir una estrecha relación entre los elementos constructores de formas. Cuando los infantes se enfrentan a la imagen visual deben conocer aquellos elementos plásticos y principios del diseño que son imprescindibles para su decodificación como por ejemplo:

1. Elementos plásticos: forma, área o tamaño, color, textura, línea.

2. Principios del diseño: proporción, equilibrio, ritmo

Elementos plásticos: **conjunto de recursos que permiten la estructuración de las formas.**

Color: sensación percibida como cualidad reflectante de una superficie.

Textura: cualidad que tiene toda superficie de ser percibida por la sensibilidad táctil que posee cada individuo.

Líneas: Son los trazos realizados por el hombre sobre una superficie para construir formas cerradas y abiertas (dibujo).

Áreas: es zona, parte, superficie, forma en el plano. Las áreas son planas y resaltan a la superficie que la vista capta para que las áreas sean observables deben contrastarse, diferenciándose por su color, tono, la textura y las líneas.

Principios del diseño: conjunto de recursos que organizan las formas.

Ritmo: movimiento caracterizado por medidas regulares, o la repetición armoniosa de fuerzas, atracciones o acentos.

Proporción: relación que existe entre dos unidades.

Equilibrio: Es la distribución de los elementos de modo que todas las partes estén justificadas y proporcionadas con las demás. El equilibrio en la plástica se logra por la compensación de fuerzas visuales en ambos lados de la composición, con los siguientes equilibrios.

¿Cómo enseñar a las niñas y los niños a apreciar?

La apreciación se puede definir como los juicios, los criterios valorativos que establecen los sujetos sobre los diferentes objetos, necesitando de un conocimiento previo para poder interpretar el mensaje del que es portador, es muy personalógico. Un paso importante para desarrollar la habilidad de apreciar es entrenar al niño para realizar percepciones más ricas y completas.

Para lograr en las niñas y los niños todo lo expresado anteriormente, a través del trabajo con la apreciación, se hace necesario tener en cuenta las particularidades de la percepción en las diferentes edades. En la edad de tres años no se observan en las niñas y los niños intentos de palpar el objeto o de examinarlo y no contestan a las preguntas que se les hagan sobre esto. Los niños de cuatro años ya comienzan a examinar el objeto, aunque de manera desordenada y no de forma sistemática; con frecuencia lo manipulan, nombran verbalmente algunas partes y rasgos no relacionados entre sí. También estos hacen intentos de palpar con la palma de la mano el contorno de la figura.

En las edades de cinco y seis años, las niñas y los niños hacen un análisis y una descripción del objeto de forma más ordenada y planeada; lo examinan, lo hacen girar entre sus manos, lo palpan y le prestan atención a las particularidades más sobresalientes. Los niños de cinco años palpan las figuras con las dos manos y examinan minuciosamente los distintos rasgos característicos. Al conocer las características de estas edades, las maestras podrán llevar a efecto una dirección pedagógica más acertada en cuanto al trabajo con la apreciación artística. Para desplegar la percepción es muy necesaria la ubicación del marco visual espacial en el que se ubican todos los objetos percibidos, ya que esta es producto de un conjunto de sensaciones tácticas, olfativas, gustativas que incorporan información única sobre el objeto, caracterizando aquello que se percibe visualmente.

La percepción visual es una actividad cognoscitiva vital dentro de las actividades mentales. Toda percepción constituye el primer nivel de conocimiento que conduce a las operaciones lógicas del pensamiento, este se forma, primeramente, dentro de la percepción y sólo después se separa y comienza a desarrollarse independientemente. La participación del pensamiento en la percepción estimula la búsqueda cognoscitiva de las niñas y los niños, contribuye a relacionar las imágenes sensitivas obtenidas con las representaciones ya existentes y ayuda a que surjan sus propios juicios.

La percepción estética de una obra de arte es una forma específica de la actividad creadora, en cierto sentido análoga, aunque no idéntica, a la creatividad del artista-autor. La percepción es un proceso activo y creador, en el cual están comprendidos la vivencia emocional y el trabajo de la imaginación y del pensamiento, esta variará según las motivaciones que mueven a los individuos; pues no son todas idénticas. La percepción de lo maravilloso despierta nobles sentimientos, ayuda a comprender las vivencias de las demás personas, une a las niñas y los niños con la alegría común. En la actividad artística, en el juego, en el dibujo, en el canto, en la composición de relatos y poesías se ponen de manifiesto y se asimilan las impresiones de la vida, se forman los sentimientos y se desarrolla el pensamiento.

La percepción y la observación, teniendo una base fisiológica común, no son procesos adecuados. La percepción en los preescolares sigue la línea de la separación ulterior y más refinada de un número cada vez mayor de características del objeto, de sus particularidades. La observación se hace cada vez más dividida y analítica. La observación es una forma especial de la percepción y al igual que ella está vinculada a la actividad, no sólo porque esta surge y se desarrolla, sino porque en determinadas condiciones puede constituir en sí misma una actividad.

Para que el sujeto tenga una acertada asimilación de su medio total es necesario que se haga énfasis en el desarrollo de la observación por parte de estos, ya que no solo aporta conocimientos sino que es el eslabón fundamental del desarrollo de la cultura visual del educando, es la rectora de toda la apreciación y en ella están

presentes las restantes habilidades intelectuales, no sólo aporta conocimientos sino que desarrolla hábitos y habilidades en las niñas y los niños.

La observación del arte exclusivamente puede conducir a un genuino disfrute si hay un arte de la observación, lo que significa que las observaciones no pueden ser innovadas, tienen que tener un objetivo bien definido y el docente tiene que generar modos de actuación que hagan que el educando se apropie de los aspectos más generales a tener en cuenta para la observación. En el desarrollo neuropsíquico de los preescolares ocurren importantes cambios cualitativos que crean la base necesaria para desarrollar en ellos la observación.

El proceso de observación en las diferentes etapas de edad tiene sus peculiaridades, por supuesto, que en el desarrollo de cualquier proceso, de cualquier hábito, las capacidades de la niña y el niño están limitadas por las posibilidades de edad y este proceso se caracteriza también por la incorporación de la atención voluntaria estable, la memoria y los actos volitivos y emocionales.

El avance más importante en esta edad es el hecho de que las niñas y los niños comienzan a tomar conciencia de sus posibilidades, acciones, actos, juicios. Todo esto crea condiciones favorables para el desarrollo exitoso de la concentración, atención y observación en ellos.

Las observaciones de la realidad circundante ejercen una profunda influencia en el desarrollo integral de la personalidad de la niña o el niño, la comprensión de lo percibido y el reflejo de los resultados de la observación desarrollan la independencia de su pensamiento, la comprensibilidad, el carácter crítico de la inteligencia, enriquece el vocabulario del preescolar, perfecciona su lenguaje, la memoria, la atención y sienta una base segura para la formación de los rudimentos de la comprensión materialista del mundo.

El desarrollo del lenguaje de la niña o el niño también está relacionado estrechamente con el desarrollo del pensamiento. Ellos no pueden observar y mantenerse callados, hablan con el educador, con los demás niños sobre el objeto observado y a veces consigo mismo. Cada observación enriquece el

lenguaje de las niñas y los niños, en ellos aparecen muchas nuevas palabras, denominaciones de los propios objetos, de sus características, cambios que ocurren en los objetos, tratan de expresar en el habla las impresiones recibidas de los objetos percibidos.

Las investigaciones pedagógicas demostraron que la preparación para la enseñanza en la escuela en el sentido intelectual no consiste tanto en la reserva de las representaciones como en el nivel de desarrollo de los procesos mentales y de la actividad cognoscitiva, es decir, la habilidad de destacar lo esencial en el objeto o fenómeno percibido, en la habilidad de comparar este objeto o fenómeno con otro, hallando en ellos los rasgos semejantes y distintivos en la habilidad de determinar correctamente la causa del fenómeno más simple, de seguir sus cambios y de hacer las correspondientes deducciones.

Algunos maestros subestiman las posibilidades de la edad preescolar, consideran que el desarrollo de la habilidad de observar es una tarea de la escuela, otros consideran que el propio proceso de familiarización de los preescolares con los objetos garantizará no sólo la asimilación de los conocimientos, sino también el desarrollo de su observación. Pero la experiencia demuestra que es necesario un trabajo sistemático para enseñar a las niñas y los niños a observar.

El éxito de la observación depende en alto grado de la orientación emocional del educador y de los niños, por lo que de cualquier forma en la observación intervienen los sentimientos.

Aspectos para poder desarrollar la observación:

Delimitar el objeto o fenómeno que se va a observar.

Definir con qué objetivos se va a observar.

Precisar que aspectos específicos del objeto o fenómeno van a observar.

El aspecto específico estará en dependencia de lo que se observa: planta, animal, obra de arte, trabajos de los compañeros, paisajes naturales, juguetes, objetos naturales y elaborados por el hombre.

El desarrollo plástico que alcancen las niñas y los niños, debe estar en correspondencia con las imágenes visuales. Para lograr esto, es de suma importancia enseñarlos a apreciar todo lo que les rodea, de forma sistemática; deben aprovecharse todos los momentos, no sólo las actividades programadas de las áreas de Educación Artística, sino también en otras actividades programadas, independientes y procesos.

Capítulo 2



"altruista, creador, independiente, culto y valiente"

CAPÍTULO II

RESULTADOS DEL PRE-TEST. FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES METODOLÓGICAS. VALIDACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN.

Por el poco tiempo transcurrido entre el diagnóstico inicial y la primera etapa del pre experimento (Pre test) se utilizaron los resultados del diagnóstico como parte de este, los que se exponen en el presente epígrafe.

2.1 Análisis de los resultados del pre-test.

Este capítulo se inicia con el pre-test de las maestras en la preparación para la enseñanza de la apreciación de obras de arte, se declaran las características de las acciones metodológicas partiendo del estudio de las necesidades, se precisan los objetivos; se explica la efectividad de las mismas y su efecto en el perfeccionamiento de la preparación de las maestras del grado preescolar. Se fundamentan las acciones desde el punto de vista metodológico, psicológico y pedagógico.

El estudio realizado a las maestras en cuanto a los conocimientos que poseen sobre la apreciación de obras de arte, mediante la aplicación de varios métodos y técnicas para obtener una información válida y confiable y a partir de los resultados tomar decisiones, para actuar oportuna y positivamente y así lograr la transformación a tiempo de los elementos desfavorables permitió constatar que es insuficiente el nivel de preparación de las maestras del grado preescolar.

A continuación se analizarán los resultados cualitativos y cuantitativos de los instrumentos aplicados que permitieron constatar el estado inicial, para esto se realizó la escala ordinal para cada indicador, teniendo en cuenta que el componente **cognoscitivo** del contenido, relacionado con los conocimientos esenciales que deben tener las maestras del grado preescolar para la enseñanza de la apreciación de obras de arte, (**saber**), deja planteado la necesidad de dominar los conocimientos sobre la teoría de la apreciación de obras de arte, en cuanto a conceptos, metodología, así como, los elementos plásticos y los

principios del diseño que deben conocer las maestras para conducir esta actividad con efectividad.

El componente **procedimental** relacionado con las habilidades que deben desarrollar las maestras del grado preescolar, para la enseñanza de la apreciación de obras de arte (**saber hacer**), presupone utilizar la información necesaria que permita la planificación, orientación, ejecución y el control del proceso educativo. Esto se refleja en el anexo uno.

Se realizó la entrevista a las siete maestras con el objetivo de valorar la preparación referida a los conocimientos teóricos metodológicos que poseen sobre la apreciación de obras de arte. Esto se refleja en el anexo dos.

Con la aplicación de la entrevista se corroboró lo siguiente:

En la dimensión 1. Conocimientos teóricos y metodológicos para la enseñanza de la apreciación de obras de arte, en el **indicador 1.1**, que se relaciona con el dominio del concepto apreciación, de siete maestras del grado preescolar, una tuvo un nivel alto para un 14,28 %, ya que posee dominio total del concepto, una nivel medio para un 14,28 %, ya que posee dominio parcial del concepto y cinco nivel bajo, pues no poseen ningún dominio del concepto, para un 71,42%.

En el **indicador 1.2**, que se relaciona con el dominio de los elementos plásticos para la apreciación de las obras de arte, una maestra posee un nivel alto, ya que domina los cinco elementos plásticos para la apreciación de las obras de arte, para un 14,28 %, ninguna tuvo nivel medio y seis estaban en nivel bajo, ya que dominan tres elementos plásticos para la apreciación de las obras de arte.

El **indicador 1.3**, que se relaciona con el dominio de los principios del diseño, una maestra obtuvo un nivel alto, para un 14,28 %, ya que dominaba los cuatro principios del diseño para la apreciación de las obras de arte, ninguna obtuvo nivel medio y seis tenían un nivel bajo, ya que dominaban solo dos de los principios, para un 85,7 % .

En el **indicador 1.4**, referido al dominio de los momentos para impartir los contenidos de apreciación de obras de arte, una obtuvo nivel alto, para un 14,28

%, ya que dominaba las actividades que se realizan para los dos momentos, dos obtuvieron nivel medio para un 42,85 %, pues dominaban las actividades que se realizan en uno de los momentos y cuatro obtuvieron nivel bajo, para un 57,14 %, porque dominaban algunas de las actividades que se realizan en los momentos.

Al analizar los resultados que arrojó la entrevista se pudo constatar que las dificultades son evidentes, pues la mayoría de las maestras no poseen conocimientos teóricos y metodológicos para la enseñanza de la apreciación de obras de arte, no dominan los elementos plásticos para el desarrollo de este contenido y además se evidencia poca preparación en cuanto al dominio de los principios del diseño, así como de los momentos para impartir los contenidos de apreciación de obras de arte.

Todo ello permite reafirmar que las maestras no están lo suficientemente preparadas para la apreciación de obras de arte desde el punto de vista teórico y metodológico.

Se aplicó una guía de observación, que se refleja en el anexo cuatro, con el objetivo de constatar las habilidades de las maestras para apreciar obras de arte, en la **dimensión 2**, relacionada con las habilidades de las maestras para la enseñanza de la apreciación de obras de arte, en el **indicador 2.1**, que se refiere a la planificación del contenido, una maestra obtuvo nivel alto, ya que posee habilidades suficientes para la planificación de los contenidos, para un 14,28 %, una alcanzó nivel medio, para un 14,28 %, ya que poseía habilidades elementales para la planificación de los contenidos y cinco nivel bajo, pues no tenían habilidades para la planificación de los contenidos, para un 71,42 %.

En el **indicador 2.2**, que se relaciona con la orientación del contenido, ninguna obtuvo nivel alto, ya que no precisan qué es lo nuevo que se va a aprender y en qué se diferencia de lo aprendido. Cómo aprenderán, bajo qué condiciones, para qué y por qué. Participan ambos en la base orientadora de la actividad. No realizan acciones de control para verificar la comprensión de lo que se ejecutará, para un 0 %, una obtuvo nivel medio, pues desarrolla actividades de orientación, pero estas no son suficientes o no son claras y precisas, no incluye el análisis de

las acciones que las niñas y los niños han de aprender, por lo que se afecta la comprensión, motivación y ejecución satisfactoria de la actividad, para un 14,28 %, seis estaban en nivel bajo, pues desarrollan actividades que propicien la orientación de las niñas y los niños, pero no logran orientarlos adecuadamente, par aun 85,7 %.

En el **indicador 2.3**, relacionado con la ejecución del contenido, ninguna obtuvo nivel alto, para un 0 %, dos obtuvieron nivel medio, ya que no exigen la reflexión y valoración del contenido, no estructuran actividades con una complejidad gradual, planifican actividades socializadoras, pero con poca frecuencia, no tienen en cuenta las características de las niñas y los niños, para un 42,85 % y cinco tuvieron un nivel bajo, para un 71,42 %, ya que no reflexionan, no hacen actividades que faciliten los procesos socializadores y no cumple con las exigencias anteriores.

El **indicador 2.4**, que se refiere al control del contenido, dos maestras estaban en nivel alto, para un 42,85 %, ya que utilizaban variadas formas de control, este le permite conocer con bastante exactitud dónde están los éxitos y fracasos, logra avances en las acciones de autocontrol y autovaloración, una alcanzó nivel medio, para un 14,28 %, pues utilizaban formas de control adecuadas, pero el control que realiza le permite saber con poca exactitud los fracasos y éxitos, no atiende a las acciones de autovaloración y autocontrol y cuatro maestras se ubicaron en un nivel bajo, ya que sus formas de control son muy insuficientes y poco variadas y solo se aprecia la participación y la atención de los más aventajados, para un 57,14 %. Estos resultados se reflejan en el anexo cinco.

A través de la aplicación de la guía de observación se pudo comprobar las insuficiencias en la preparación de las maestras en la apreciación de obras de arte, la mayoría refieren dificultades en la planificación del contenido, ninguna de las maestras orienta correctamente los contenidos, al no precisar lo nuevo que van a aprender y en qué se diferencia de lo aprendido, de la misma forma se presentó lo relacionado con la ejecución del contenido, no así con el control de este , que a pesar de que existen insuficiencias, los porcentajes no son tan bajos, por lo que se

impone la necesidad de la presente investigación y buscar una vía de solución a dicha problemática.

2.2 Fundamentos psicológicos, pedagógicos y metodológicos de las acciones para elevar la preparación de las maestras.

Como referente psicológico se tomó la teoría histórico cultural, teoría de orientación dialéctica materialista planteada por Vigotski (1896-1934) y sus continuadores, donde se refiere al desarrollo del proceso de formación de la personalidad y asume como base teórico y metodológico la interrelación vigostkyana sobre la esencia social del hombre, el proceso de interiorización de la conciencia humana, el valor que él confirió a la unidad de la actividad y la comunicación, donde para Vigotski el sujeto es un participante activo, interactúa y se apropia de la cultura acumulada por la humanidad.

La actividad existe a través de las acciones, esta constituye el proceso subordinado a una representación del sujeto alcanzado, o sea una meta el objeto consciente planteado. (Leontiev, A. 1981:14)

La actividad está determinada por las formas de comunicación material y espiritual, generada por el desarrollo de la producción, es un sistema incluido en las relaciones sociales, fuera de esto no existe.

La actividad está formada por dos componentes: las intencionalidades y los procesales. Los primeros le dan distinción y finalidad a los segundos. Dentro de los componentes intencionales están: motivos y los objetivos de la actividad y dentro de los procesales las acciones y operaciones. Toda la actividad está formada por varias acciones relacionadas entre sí. Cada acción genera operaciones que son los pasos, los peldaños a través de su realización concreta.

La búsqueda bibliográfica desarrollada refleja la diversidad de criterios o enfoques que existen en relación con la definición de acciones como resultado científico, que muestra en la actualidad amplia demanda y utilización en la actividad productiva, social, política y de dirección.

Se estudiaron diferentes términos como:

Acciones: es el proceso subordinado a objetivos o fines conscientes. (González Maura, V. 1995:116).

Continúa expresando que “la actividad transita por diferentes procesos que el hombre realiza guiado por acciones que se consideran representaciones anticipadas de lo que él desea alcanzar, estas representaciones constituyen objetivos o fines que son conscientes. (González Maura, V. 1995:116).

Talízina en “La actividad cognoscitiva como objeto de dirección” define “que el hombre realiza niveles de acciones externas, internas e intelectuales y todo lo asimila durante la vida, refiere que los hombres no nacen ni prácticos ni teóricos, ni realizadores, ni pensadores. Todo se aprende”. (Talízina N, F. 1983: 79)

Según los criterios de (Galperin P, Y .1983), la acción está formada por componentes estructurales y funcionales: objeto, objetivo, motivo, operaciones, proceso y el sujeto que la realiza. Los funcionales están expresados en la parte orientadora, de la ejecución y la del control, las que se encuentran interrelacionadas íntimamente.

El motivo expresa el porqué se realiza la acción.

El objetivo indica para qué se lleva a cabo.

El objeto el contenido de la misma acción.

Las operaciones se refieren al cómo se realizan.

El proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo.

La parte orientadora de la acción está relacionada con el objetivo con que se va a realizar la acción, en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos (operaciones), en qué condiciones se debe realizar, (en qué tiempo, con qué materiales). La parte orientadora tiene que incluir por lo tanto todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución.

La ejecución de la acción tiene que ver con la realización del sistema de operaciones, es la parte de trabajo, donde se producen las transformaciones en el objeto de la acción.

La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo al modelo propuesto, permite hacer correcciones necesarias.

(Brito Fernández, H. 1987:63) reflexionó que el sujeto puede ejecutar sistemáticamente una misma acción, conservando lo que son invariables funcionales (operaciones imprescindibles) para llevar a cabo la acción de forma que logren la ejecución sistemática de la misma y de esa forma expresa su dominio. En esta tesis se asume el criterio de Viviana González Maura.

Después de analizar la bibliografía seleccionada así como las experiencias e investigaciones realizadas en esta línea de trabajo y corroborar el diseño teórico y metodológico, se elaboró la propuesta de solución y se fundamenta desde el punto de vista, psicológico, pedagógico y metodológico.

Desde el punto de vista psicológico: se tuvo presente las características de las maestras del grado preescolar, tanto individual como colectiva, sus estados de ánimo, el grado de asimilación por parte de cada una de ellas, su memoria, atención, manera de pensar, el lenguaje que utilizan y sus puntos de vista. Estas acciones están relacionadas con la necesidad que tienen las maestras de prepararse teórica y metodológicamente para trabajar la apreciación de obras de arte.

Desde el punto de vista pedagógico: al planificar estas acciones se analizaron los métodos a utilizar con las maestras del grado preescolar cómo llegar hasta ellas para cumplir con el objetivo, es decir, se expresa el como proceder.

Desde el punto de vista metodológico: cada una de las acciones que se proponen se acompañan de vías metodológicas que le ofrecen a las maestras conocimientos de cómo trabajar la apreciación de obras de arte y estas a su vez responden a necesidades teóricas que tienen sobre el tema.

A partir de estos fundamentos se concibieron las acciones para las cuales se consideró el diagnóstico de las necesidades de preparación de la muestra seleccionada, así como, sus potencialidades. En su concepción se tuvo en cuenta el concepto de zona de desarrollo próximo, ya que posibilita determinar las

potencialidades y carencias de las maestras y llegar a decidir la ayuda necesaria en cada caso hasta alcanzar el nivel de preparación deseado.

Un elemento fundamental en la concepción de las acciones metodológicas lo constituyó el papel del que dirige la acción y el rol del que participa. El que dirige es un agente de cambio, asume la dirección creadora del proceso de planificación y organización en la situación orientando y evaluando el proceso y el resultado.

Basa su autoridad como profesional en el conocimiento de su disciplina en la didáctica de la enseñanza y en el dominio de una concepción humanista, didáctica del aprendizaje, brinda elementos de avales que promueven de los referentes teóricos-metodológicos sistematizados en la ciencia, en la cultura con el objetivo de ayudar a vencer los obstáculos y contribuir a su crecimiento como ser humano.

Las maestras del grado preescolar en sus funciones de estudiantes son las protagonistas y responsables de su aprendizaje, son participantes activas, reflexivas y valorativas de la situación del aprendizaje. Esta propuesta de acciones metodológicas tuvo como propósito preparar a las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte.

Las acciones metodológicas están concebidas para ser aplicadas a través del trabajo metodológico desde el colectivo territorial de la escuela José Luis Tassende utilizando el taller como forma fundamental donde se propicia la reflexión y el debate.

Las acciones metodológicas se caracterizan por conducir a la transformación del perfil real al óptimo. Están concebidas de manera intencionada, dirigidas a la solución de los problemas de la práctica pedagógica en la labor que realizan las maestras del grado preescolar, en aras de perfeccionar el trabajo docente metodológico.

Para la realización de las acciones metodológicas se tuvo en cuenta el principio de la selectividad. Para el desarrollo de las acciones fue necesario:

- Caracterización de la muestra.

- Determinación de los principales problemas.
- Evaluación de las acciones.
- La frecuencia en que se realizaran las acciones.
- La duración de las mismas.

El éxito de las acciones de preparación para las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte, radica en el comprometimiento de cada una de ellas y en el papel activo en la dirección y control de cada una de las etapas.

Las acciones metodológicas contienen objetivo, operaciones, formas de proceder, y forma de trabajo metodológico, respondiendo a la preparación de las maestras del grado preescolar para cumplir con el fin propuesto en las instituciones infantiles, constan de elementos teóricos para que se utilicen de forma correcta en su modo de actuación pedagógico.

Con estas acciones metodológicas se pretende:

- Crear una base teórica que posibilite elevar el nivel de preparación de las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte que le permita planificar, orientar, ejecutar, y controlar con calidad su labor.
- Estimular el intercambio de saber.

Las acciones metodológicas en sentido general promueven la participación de las maestras en el análisis y la reflexión para la adquisición de los conocimientos que necesitan para dirigir el trabajo metodológico.

Si se tiene en cuenta, que se espera de la educación, la formación integral de las niñas y los niños, entonces no se puede olvidar el trabajo que se debe desplegar en la apreciación de obras de arte, por lo que le corresponde a cada maestra del grado preescolar planificar, orientar, ejecutar y controlar el trabajo metodológico hacia esta dirección sobre la base de los conocimientos y habilidades que adquieren en la preparación que reciben.

Durante el desarrollo de las acciones se trabajó con las siguientes habilidades: caracterizar, definir conceptos y ejemplificar.

Como parte de la preparación metodológica de las maestras en el colectivo territorial la autora decidió tomar para el desarrollo de las acciones metodológicas, el taller, la reunión metodológica y la actividad demostrativa.

2.3 Propuesta de las acciones metodológicas.

ACCIÓN 1: caracterización del área de desarrollo de Educación Plástica.

OBJETIVO: caracterizar el área de desarrollo de Educación Plástica.

OBJETO: el área de desarrollo de Educación Plástica.

OPERACIONES:

- Analizar detenidamente el área de desarrollo de Educación Plástica.
- Descomponer el área desarrollo de Educación Plástica en los contenidos que la integran.
- Determinar lo esencial de la Educación Plástica.
- Comparar las habilidades entre sí.
- Distinguir semejanzas y diferencias.
- Elaboración de conclusiones.
- Seleccionar los elementos que tipifican el área de desarrollo de la Educación Plástica.
- Elaborar la caracterización.

FORMA DE PROCEDER:

Durante la etapa de orientación la jefa del colectivo territorial precisa qué aprenderán, para qué y por qué, se organizarán por equipos, utilizando el taller como forma de trabajo metodológico y se aseguran las condiciones previas a partir de ideas, nociones y vivencias, además deja claro cómo aprenderán, por lo que se indica leer la caracterización, los objetivos generales y específicos, las

orientaciones metodológicas del área de desarrollo de Educación Plástica y la consulta del CD de la carrera de preescolar versión 6, se orienta:

Identificación de las habilidades que la integran.

La determinación del objetivo esencial.

La determinación de las semejanzas y diferencias entre las habilidades.

Elaboración de conclusiones.

Selección de los elementos que distinguen el área de desarrollo.

La elaboración de la caracterización.

En esta etapa de orientación las maestras escuchan las orientaciones dadas y establecen los nexos entre lo que conocen y lo nuevo por conocer.

En la etapa de ejecución la jefa del colectivo territorial propicia la ejecución de actividades por equipos, facilitando los procesos de socialización. Atiende las necesidades y potencialidades de las maestras, mientras que estas ejecutan las actividades ya orientadas por el ejecutor.

En la etapa de control la jefa del colectivo territorial evalúa el desempeño, escucha la lectura y las opiniones sobre la caracterización elaborada. Señala aciertos y errores. Utiliza diferentes formas de control. Las maestras leen y debaten la caracterización, desarrollando las acciones de autocontrol y autovaloración.

Se invita a las maestras a participar en la próxima acción metodológica precisando elementos organizativos y la temática que se abordará en esta, para lo cual se prepararán.

Tema: definición del concepto de apreciación.

Bibliografía: Ruiz Espín, L. et al, (y otros). (1991). *Metodología de la Educación Plástica en la edad infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ACCIÓN 2: definición del concepto de apreciación.

OBJETIVO: definir el concepto de apreciación.

OBJETO: concepto de apreciación.

OPERACIONES:

- Determinar que definirán el concepto de apreciación.
- Determinar las características esenciales que distinguen la apreciación.
- Enunciar los rasgos suficientes y necesarios de la apreciación.
- Definir el concepto de apreciación.

FORMA DE PROCEDER:

Durante la etapa de orientación la jefa del colectivo territorial precisa qué aprenderán, para qué y por qué, se organizarán por equipos, utilizando el taller como forma de trabajo metodológico y se aseguran las condiciones previas a partir de ideas, nociones y vivencias, además deja claro cómo aprenderán, por lo que se indica: leer en el libro *Metodología de la Educación Plástica en la edad infantil*, el epígrafe “ La apreciación desde edades muy tempranas”, además los libros *Apreciación de las artes visuales* y *El arte de ver y escuchar*, para determinar las características esenciales que distinguen la apreciación , para enunciar los rasgos de la apreciación.

Durante la orientación las maestras escuchan las orientaciones dadas y establecen los nexos entre lo que conocen y lo nuevo por conocer.

Durante la ejecución las maestras se dividen por equipos, leen, determinan las características y enuncian los rasgos de la apreciación, y finalmente definen el concepto.

En esta etapa la jefa del colectivo territorial atiende las diferencias individuales y escucha las definiciones realizadas por las maestras.

En la etapa de control la jefa del colectivo territorial evalúa el desempeño, escucha la lectura de los conceptos elaborados. Señala aciertos y errores. Utiliza diferentes formas de control. Las maestras leen y debaten el concepto, desarrollando las acciones de autocontrol y autovaloración.

Se invita a las maestras a participar en la próxima acción metodológica precisando elementos organizativos y la temática que se abordará en esta, para lo cual se prepararán, además se les orienta traer las obras “Flores amarillas”, “La silla”, “Maternidad” y “Paisaje con caballos” dentro de sus posibilidades para ser más factible el desarrollo de la acción.

Tema: caracterización de los elementos plásticos.

Bibliografía: Morriña, O. (2005). *Fundamentos de la Forma*. Editorial: Félix Varela.

ACCIÓN 3: caracterización de los elementos plásticos.

OBJETIVO: caracterizar los elementos plásticos.

OBJETO: elementos plásticos.

OPERACIONES:

- Analizar los elementos plásticos en una obra de arte.
- Descomponer la obra de arte por elementos plásticos.
- Determinar lo esencial de cada uno de los elementos plásticos que aparecen en la obra de arte utilizada.
- Comparar los elementos plásticos que se apreciaron en otras obras de arte.
- Establecer las semejanzas y diferencias cada uno de los elementos plásticos.
- Seleccionar los elementos que los tipifican.
- Elaborar la caracterización.

FORMA DE PROCEDER:

Durante la etapa de orientación la jefa del colectivo territorial precisa qué aprenderán, para qué y por qué, se aseguran las condiciones previas a partir de ideas, nociones y vivencias, además deja claro cómo aprenderán, utilizando la

reunión metodológica como forma de trabajo metodológico. Les indica observar la obra “Flores Amarillas”, de Amelia Peláez y juntas analizan los elementos plásticos que se irán abordando para luego organizarse por equipos para:

Analizar los elementos plásticos en otras obras como: “La silla” y “Maternidad”, de Wilfredo Lam y “Paisaje con caballos”, de Carlos Enríquez.

Determinar lo esencial de cada uno de los elementos plásticos que aparecen en las obras plásticas utilizadas.

Comparar los elementos plásticos que se aprecian en las obras plásticas utilizadas estableciendo semejanzas y diferencias.

Elaborar la caracterización de cada uno de los elementos plásticos.

Las maestras en esta etapa escuchan las indicaciones dadas. Durante la ejecución la jefa del colectivo territorial analiza la obra “Flores Amarillas” precisando las características de los elementos plásticos. Organiza el trabajo por equipos para lograr la apreciación de lo planificado. Las maestras observan detenidamente la obra y emitirán sus criterios a partir de sus puntos de vista, después analizan las otras obras planificadas para nombrar los elementos plásticos, determinan lo esencial y comparan estableciendo las semejanzas y diferencias entre los elementos plásticos apreciados en las obras para finalmente elaborar la caracterización de cada uno de estos.

En la etapa de control la jefa del colectivo territorial evalúa el desempeño, escucha las exposiciones sobre el análisis realizado a las obras y la caracterización de los elementos plásticos. Señala aciertos y errores. Utiliza diferentes formas de control. Las maestras exponen el análisis realizado a las obras y la caracterización de los elementos plásticos.

Se invita a las maestras a participar en la próxima acción metodológica precisando elementos organizativos y la temática que se abordará en esta, para lo cual se prepararán, además se les orienta apreciar la obra “Interior con columnas” , “Marina”, “El gallo” y “La vaca”.

Tema: caracterización de los principios del diseño.

Bibliografía: Morriña, O. (2005). *Fundamentos de la Forma*. Editorial: Félix Varela.

ACCIÓN 4: caracterización de los principios del diseño.

OBJETIVO: caracterizar los principios del diseño.

OBJETO: principios del diseño.

OPERACIONES:

- Analizar los principios del diseño en una obra de arte.
- Descomponer la obra de arte según los principios del diseño.
- Determinar lo esencial de cada uno de los principios del diseño que aparecen en la obra de arte utilizada.
- Comparar los principios del diseño que se apreciaron en otras obras de arte.
- Establecer las semejanzas y diferencias cada uno de los principios del diseño Seleccionar los elementos que los tipifican.
- Elaborar la caracterización.

FORMA DE PROCEDER:

Durante la etapa de orientación la jefa del colectivo territorial precisa qué aprenderán, para qué y por qué, se aseguran las condiciones previas a partir de ideas, nociones y vivencias, además deja claro cómo aprenderán, utilizando la reunión metodológica como forma de trabajo metodológico. Les indica observar la obra “Interior con columnas”, de Amelia Peláez y juntas analizan los principios del diseño que se irán abordando para luego organizarse por equipos para:

Analizar los principios del diseño en otras obras como: “Marina”, de Eduardo Abela y “El gallo”, de Mariano Rodríguez y “La vaca”, de Eduardo Abela.

Determinar lo esencial de cada uno de los principios del diseño que aparecen en las obras plásticas utilizadas.

Comparar los principios del diseño que se aprecian en las obras plásticas utilizadas estableciendo semejanzas y diferencias.

Elaborar la caracterización de cada uno de los principios del diseño.

Las maestras en esta etapa escuchan las indicaciones dadas. Durante la ejecución la jefa del colectivo territorial analiza la obra "Interior con columnas" precisando las características de los principios del diseño. Organiza el trabajo por equipos para lograr la apreciación de lo planificado. Las maestras observan detenidamente la obra y emitirán sus criterios a partir de sus puntos de vista, después analizan las otras obras planificadas para nombrar los principios del diseño, determinan lo esencial y comparan estableciendo las semejanzas y diferencias entre los principios del diseño apreciados en las obras para finalmente elaborar la caracterización de cada uno de estos.

En la etapa de control la jefa del colectivo territorial evalúa el desempeño, escucha las exposiciones sobre el análisis realizado a las obras y la caracterización de los principios del diseño. Señala aciertos y errores. Utiliza diferentes formas de control. Las maestras exponen el análisis realizado a las obras y la caracterización de los principios del diseño.

Al finalizar esta acción se realiza la orientación previa de la próxima sección de trabajo con el **tema:** ejemplificación de obras de arte.

Bibliografía: Morriña, O. (2005). *Fundamentos de la Forma*. Editorial: Félix Varela.

ACCIÓN 5: ejemplificación de obras de arte con el empleo de diferentes elementos plásticos y principios del diseño.

OBJETIVO: ejemplificar obras de arte con el empleo de diferentes elementos plásticos y principios del diseño.

OBJETO: la apreciación de obras de arte.

OPERACIONES:

- Particularizar en general lo estudiado (elementos plásticos y principios del diseño)

- Concretar o particularizar con las características de cada uno de los elementos plásticos y principios del diseño.
- Vincularlos con la vida práctica.
- Enunciar el ejemplo.

FORMA DE PROCEDER:

Durante la etapa de orientación la jefa del colectivo territorial precisa qué aprenderán, para qué y por qué, se aseguran las condiciones previas a partir de ideas, nociones y vivencias, además deja claro cómo aprenderán, utilizando el taller como forma de trabajo metodológico.

Se orienta: localizar lo estudiado sobre los elementos plásticos y los principios del diseño para precisar sus características, vincularlos con la práctica y enunciar el ejemplo. Las maestras escuchan las orientaciones dadas y proceden a ejecutarlas por lo que localizan y conversan sobre las características de los elementos plásticos y los principios del diseño.

Vinculan la utilidad de estos con la vida práctica y su empleo en las actividades a través de la apreciación de obras de arte, en esta etapa la jefa del colectivo territorial formará equipos los cuales escogerán al azar algunos elementos plásticos y principios del diseño para citar ejemplos de obras donde se vean trabajados pero de diferentes formas. Estas obras aparecerán en una mesa para facilitar el trabajo independiente de los equipos y las maestras ejemplificarán a través de ellas lo orientado.

En la etapa de control la jefa del colectivo territorial evalúa el desempeño y se mantiene atenta a cada uno de los ejemplos de obras que muestran las maestras y exponen sus criterios de cada selección, utilizando las diferentes formas de control.

Al finalizar esta acción se realiza la orientación previa de la próxima sección de trabajo con el **tema:** conversación con un artista plástico de la localidad sobre el estilo de sus obras.

ACCIÓN 6: conversación con un artista plástico de la localidad sobre el estilo de sus obras.

OBJETIVO: conversar con el artista plástico sobre el estilo de sus obras.

OBJETO: el estilo de las obras del artista .

OPERACIONES:

- Selección del asunto a tratar (estilo).
- Intercambio de ideas.
- Se hacen comentarios sobre la conversación.

FORMA DE PROCEDER:

Durante la orientación la jefa del colectivo territorial anunciará la visita de un artista plástico de la localidad, se prevén las condiciones del local donde se va a efectuar el intercambio, precisa el tema sobre el que se va a conversar y las maestras estarán sentadas en forma de semicírculo frente al artista para una mejor comunicación y así hacer más amena y confiable el desarrollo de la misma.

Se comienza el intercambio de ideas, las maestras realizan preguntas para esclarecer sus puntos de vista y la jefa del colectivo territorial servirá de modeladora durante el desarrollo de la conversación y tendrá en cuenta el tiempo, ya que no debe excederse innecesariamente.

En la etapa de control la jefa del colectivo territorial evalúa el desempeño de las maestras teniendo en cuenta la fluidez de la comunicación durante el intercambio con el artista y la calidad de las preguntas que elaboraron y las maestras expresan sus impresiones sobre la conversación.

Se invita a las maestras a participar en la próxima acción metodológica precisando elementos organizativos y la temática que se abordará en esta, para lo cual se prepararán.

Tema: valorar obras de arte.

ACCIÓN 7: valoración de obras de arte, teniendo en cuenta los principios del diseño y los elementos plásticos.

OBJETIVO: valorar obras de arte.

OBJETO: obras de arte.

OPERACIONES:

- Seleccionar las obras de arte.
- Caracterización de las obras de arte.
- Establecer los criterios a partir de los cuales se va a realizar la valoración.
- Comparación de las obras de arte con los criterios de valoración.
- Elaboración de los juicios de valor acerca de las obras de arte.

FORMA DE PROCEDER:

La jefa del colectivo territorial les indica que se reunirán por dúos para realizar la valoración de una obra de arte teniendo en cuenta sus puntos de vista y sus criterios, utilizando el taller como forma de trabajo metodológico.

Para valorar las obras de arte se les orienta caracterizarlas teniendo en cuenta el análisis que se debe realizar y establecer los criterios de valoración, así como compararlas con estos para finalmente elaborar los juicios de valor acerca de la obra.

En la ejecución la jefa del colectivo le dará a cada dúo una obra de arte para que esta sea valorada teniendo en cuenta las orientaciones dadas. En la valoración estarán implícitos los elementos y principios empleados por el autor en la obra. La jefa del colectivo territorial atenderá dudas, supervisará el análisis de la obra y escuchará los juicios de valor que dirán las maestras.

En la etapa de control la jefa del colectivo territorial evalúa el desempeño de las maestras teniendo en cuenta la valoración que realizarán de la obra que les tocó, observará la expresión oral, la fluidez en las ideas durante la exposición de sus juicios.

Se invita a las maestras a participar en la próxima acción metodológica precisando elementos organizativos y la temática que se abordará en esta, para lo cual se prepararán.

Tema: explicación de los momentos para la apreciación de obras.

Bibliografía: Colectivo de autores. (1998). Programa Educación Preescolar, cuarto ciclo.

ACCIÓN 8: explicación de los momentos para la apreciación de obras.

OBJETIVO: explicar los momentos para la apreciación de obras, según indicaciones de las Orientaciones Metodológicas para el área.

OBJETO: los momentos para la apreciación de obras.

OPERACIONES:

- Selección del contenido (los momentos para la apreciación de obras).
- Argumentar sobre los momentos.
- Interpretar los aspectos de los momentos.
- Exponer los juicios.

FORMA DE PROCEDER:

Durante la etapa de orientación la jefa del colectivo territorial precisa qué aprenderán, para qué y por qué, se aseguran las condiciones previas a partir de ideas, nociones y vivencias, además deja claro cómo aprenderán, se utilizará la reunión metodológica como forma de trabajo.

Se orienta que las maestras se dividan en dos equipos, para analizar varios planes de actividades programadas de diferentes áreas de desarrollo, así como planificaciones de argumentos para el juego de roles y comprobar si estos están elaborados en sistema favoreciendo el primer momento de la apreciación de obras de arte (actividades preparatorias), además si se planifica el análisis de la obra lo que favorece el segundo momento.

En la ejecución la jefa del colectivo territorial aclarará dudas, dirigirá el debate centrado en los aspectos positivos y negativos de las actividades que se analizarán y finalmente precisará el proceder metodológico para la apreciación de una obra de arte.

En el control la jefa del colectivo les pedirá a las maestras que elaboren un cuadro resumen sobre los aspectos abordados en la reunión, estas lo presentarán en la pizarra y explicarán a través de este la metodología correcta para la apreciación de obras de arte.

Se invita a las maestras a participar en la próxima acción metodológica precisando elementos organizativos y la temática que se abordará en esta, para lo cual se prepararán.

Tema: los requisitos para el desarrollo de la actividad programada.

Bibliografía: Ruiz Espín, L. et al, (y otros). (1991). *Metodología de la Educación Plástica en la edad infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ACCIÓN 9: explicación de los requisitos para el desarrollo de la actividad programada.

OBJETIVO: explicar los requisitos para el desarrollo de la actividad programada.

OBJETO: los requisitos para el desarrollo de la actividad programada.

OPERACIONES:

- Selección del contenido (los requisitos para el desarrollo de la actividad programada).
- Argumentar sobre los requisitos.
- Interpretar los requisitos.
- Exponer los juicios.

FORMA DE PROCEDER:

Durante la etapa de orientación la jefa del colectivo territorial precisa qué aprenderán, para qué y por qué, se utilizará la reunión metodológica como forma de trabajo.

Se orienta buscar en el libro “Metodología de la Educación Plástica en la edad infantil” en el capítulo tres el epígrafe “La actividad programada de Educación Plástica” y determinar cuáles son los requisitos para el desarrollo de la actividad programada. Seguidamente indica observar un video de una actividad programada que aparece en el casete del **Curso de superación de Educación Preescolar. Educación Plástica**, para explicar cómo se ponen de manifiesto los requisitos en la actividad proyectada. La guía de observación a la actividad programada aparece en el anexo 6.

En la ejecución la jefa del colectivo asesorará si se presentan dudas y proyecta el video de la actividad programada que se debatirá, mientras que las maestras realizan la observación del material que se proyecta.

En el control la jefa del colectivo territorial evalúa el desempeño de las maestras en la exposición sobre los requisitos observados en el video teniendo en cuenta la fluidez y la coherencia de las ideas.

Se invita a las maestras a participar en la próxima acción metodológica precisando elementos organizativos y la temática que se abordará en esta, para lo cual se prepararán.

Tema: ejemplificación sobre la apreciación de obras de arte en una actividad programada.

ACCIÓN 10: ejemplificación sobre la apreciación de obras de arte en una actividad programada.

OBJETIVO: demostrar la apreciación de obras de arte a través de una actividad programada.

OBJETO: la apreciación de obras de arte en una actividad programada.

OPERACIONES:

- Particularizar en general lo estudiado sobre la actividad programada.
- Concretar o particularizar con los requisitos de la actividad programada.
- Vincularlos con la vida práctica.
- Enunciar el ejemplo.

FORMA DE PROCEDER:

Durante la etapa de orientación la jefa del colectivo territorial precisa qué aprenderán, para qué y por qué, se aseguran las condiciones previas a partir de ideas, nociones y vivencias, además deja claro cómo aprenderán, utilizando la actividad demostrativa como forma de trabajo metodológico.

Se orienta: localizar lo estudiado sobre los requisitos de la actividad programada para precisarlos y vincularlos con la práctica y observar una actividad programada para debatir si se realizó adecuadamente el tratamiento metodológico para la apreciación de obras de arte.

En la ejecución la maestra seleccionada impartirá la actividad de forma práctica, el resto de las maestras del colectivo la observarán y tomarán las anotaciones necesarias para el posterior debate. La jefa del colectivo territorial prestará especial atención al desempeño de la maestra ejecutante teniendo en cuenta los requisitos de la actividad programada.

En la etapa de control la jefa del colectivo territorial propiciará el debate y evalúa el desempeño de las maestras a partir de las intervenciones que realicen, además señalará lo positivo y negativo de la actividad demostrada.

2.4 Validación de las acciones metodológicas de preparación para las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte.

Al concluir la implementación de estas acciones se analizó la efectividad de las mismas a partir de la aplicación de la escala ordinal elaborada para medir los indicadores declarados. Esto se encuentra en el anexo uno.

Se procedió a la aplicación de una entrevista a las siete maestras con el objetivo de valorar la preparación referida a los conocimientos teóricos metodológicos que poseen sobre la apreciación de obras de arte. Esto se encuentra en el anexo dos.

Con la aplicación de la entrevista se corroboró lo siguiente.

En la **dimensión 1**. Conocimientos teóricos y metodológicos para la enseñanza de la apreciación de obras de arte, en el **indicador 1.1**, que se relaciona con el dominio del concepto apreciación, de siete maestras del grado preescolar, seis se ubicaron en un nivel alto para un 85,7 %, ya que poseen dominio total del concepto, una nivel medio para un 14,28 %, ya que poseen dominio parcial del concepto y ninguna en nivel bajo.

En el **indicador 1.2**, que se relaciona con el dominio de los elementos plásticos para la apreciación de las obras de arte, cinco maestras poseen un nivel alto, ya que dominan los cinco elementos plásticos para la apreciación de las obras de arte, para un 71,42 %, una posee nivel medio, ya que domina al menos cuatro elementos plásticos para la apreciación de las obras de arte, para un 14,28 % y una estaba en nivel bajo ya que domina tres elementos plásticos para la apreciación de las obras de arte, lo que representa el 14,28 %.

El **indicador 1.3**, que se relaciona con el dominio de los principios del diseño, las siete maestras obtuvieron un nivel alto, para un 100 %, ya que tienen dominaban los cuatro principios del diseño para la apreciación de las obras de arte, ninguna obtuvo nivel medio ni bajo.

En el **indicador 1.4**, las siete obtuvieron un nivel alto, para un 100 %, ya que dominaban las actividades que se realizan para los dos momentos, ninguna obtuvo nivel medio ni bajo.

Se aplicó una guía de observación con el objetivo de constatar las habilidades de las maestras para apreciar obras de arte, en la **dimensión 2**, relacionada con las habilidades de las maestras para la enseñanza de la apreciación de obras de arte, en el **indicador 2.1**, que se refiere a la planificación del contenido, cinco maestras obtuvieron un nivel alto, ya que poseen habilidades suficientes para la

planificación de los contenidos, para un 71,42 %, dos alcanzaron un nivel medio, para un 42,85 %, ya que poseían habilidades elementales para la planificación de los contenidos y ninguna en nivel bajo.

En el **indicador 2.2**, que se relaciona con la orientación del contenido, seis obtuvieron nivel alto, ya que precisan qué es lo nuevo que se va a aprender y en qué se diferencia de lo aprendido. Cómo aprenderán, bajo qué condiciones, para qué y por qué. Participan ambos en la base orientadora de la actividad. Realizan acciones de control para verificar la comprensión de lo que se ejecutará, para un 85,7 %, una obtuvo nivel medio, pues desarrolló actividades de orientación, pero estas no son suficientes o no son claras y precisas, no incluye el análisis de las acciones que las niñas y los niños han de aprender, por lo que se afecta la comprensión, motivación y ejecución satisfactoria de la actividad, para un 14,28 % y ninguna en nivel bajo.

En el **indicador 2.3**, relacionado con la ejecución del contenido, seis obtuvieron nivel alto, ya que tienen en cuenta las características de las niñas y los niños, hay correspondencia entre lo que se orienta y lo que se ejecuta, el proceso de ejecución por parte de las niñas y los niños logra independencia, propician la ejecución de tareas donde se vinculen actividades individuales y colectivas, estructuran actividades con una complejidad gradual, para un 85,7 %, una obtuvo nivel medio, ya que no exige la reflexión y valoración del contenido, no estructura actividades con una complejidad gradual, planifica actividades socializadoras, pero con poca frecuencia, no tiene en cuenta las características de las niñas y los niños, para un 14,28 % y ninguna nivel bajo.

El **indicador 2.4**, que se refiere al control del contenido, siete maestras estaban en nivel alto, para un 100 %, ya que utilizaban variadas formas de control, este les permitió conocer con bastante exactitud dónde están los éxitos y fracasos, lograron avances en las acciones de autocontrol y autovaloración, ninguna obtuvo nivel medio ni bajo.

Análisis de los resultados de los indicadores antes y un después de la aplicación de la propuesta.

Para constatar los resultados de la propuesta se realiza un análisis comparativo entre el pre-test y el post- test. Estos resultados se encuentran en el anexo 7.

Como puede observarse, en la **dimensión 1**, relacionada con los conocimientos teóricos y metodológicos para la enseñanza de la apreciación de obras de arte, el **indicador 1.1**, el nivel alto aumentó de un 14,28% a un 85,7%, ya que poseen dominio del concepto de apreciación.

El **indicador 1.2**, que se relaciona con el dominio de los elementos plásticos para la apreciación de las obras de arte, al inicio se comportó el nivel alto en un 14,28 % y al final aumentó a 71,42 %.

El **indicador 1.3**, que se relaciona con el dominio de los principios del diseño, al inicio estaba el nivel alto en un 14,28 % y al final aumentó al 100 %, en el **indicador 1.4**, que se refiere al dominio de los momentos para impartir los contenidos de apreciación de obras de arte, al inicio estaba en un 14,28 % y al final aumentó al 100%.

En la **dimensión 2**, relacionada con las habilidades de las maestras para la enseñanza de la apreciación de obras de arte, al inicio el indicador 2.1, relacionado con la planificación del contenido el nivel alto estaba en un 14,28 % y al final aumentó 71,42 %.

En el **indicador 2.2**, relacionado con la orientación del contenido, al inicio estaba en 14,28 % y al final aumentó al 85,7 %, en el **indicador 2.3**, que se relaciona con la ejecución del contenido, al inicio se encontraba en un 0% el nivel alto y al final aumentó al 85,7 en el **indicador 2.4**, relacionado con el control del contenido, al inicio se comportó en un 42,85 % y al final llegó al 100%.

Estos resultados comparativos se ilustran gráficamente en el anexo 8.

Al realizar la comparaciones correspondientes a cada uno de los indicadores según la escala ordinal, se apreciaron avances en la preparación de las maestras del grado preescolar en la apreciación de obras de arte, pues demostraron avances significativos en el dominio del concepto de apreciación, así como de los elementos plásticos y principios del diseño, además se elevó de forma cualitativa y

cuantitativa el resultado de las planificaciones, ejecuciones, controles y evaluaciones en las actividades programadas de Educación Plástica.

Se puede plantear que fue válida la aplicación de las acciones metodológicas debido a los resultados del pre-test y el post-test, el que permitió establecer una relación de la información obtenida en la aplicación de instrumentos en la etapa de diagnóstico y en el momento de la aplicación de la propuesta.

Por todo lo antes expuesto en este capítulo, se puede referir que fue efectiva la aplicación de estas acciones metodológicas, ya que se incidió directamente en las maestras del grado preescolar en la preparación para la apreciación de obras de arte, lo que tiene gran importancia para el desempeño de su labor profesional.

Conclusiones



"altruista, creador, independiente, culto y valiente"

CONCLUSIONES

La determinación de los fundamentos teóricos del trabajo docente metodológico para la apreciación de obras de arte, propició confirmar la complejidad de las temáticas y hacer una conceptualización de las mismas, que guió desde los puntos de vista teórico y metodológico este estudio, además que se asume como criterio que la apreciación de obras de arte contribuye a la formación general integral de las niñas y los niños.

El estudio de las necesidades y potencialidades de las maestras del grado preescolar permitió constatar, que existían limitaciones en el nivel de preparación de las maestras sobre los conocimientos teóricos metodológicos para la apreciación de obras de arte, así como en las habilidades para introducir el contenido.

Las acciones metodológicas responden a las exigencias de las maestras del grado preescolar ya que permiten ampliar sus conocimientos teóricos metodológicos sobre la apreciación de obras de arte y el desarrollo de habilidades para introducir el contenido.

La validación de las acciones metodológicas permitió el cumplimiento del objetivo propuesto encaminado a elevar la preparación de las maestras del grado preescolar y estas incorporaron a su experiencia profesional conocimientos teóricos metodológicos y habilidades que le permiten dirigir de forma más eficiente el proceso docente educativo.

Recomendaciones



"altruista, creador, independiente, culto y valiente"

RECOMENDACIONES.

Dar continuidad al tema sobre la apreciación de obras de arte en el grado preescolar por la importancia que tiene para la formación general integral de las niñas y los niños.

Enriquecer las acciones metodológicas sobre la base de las experiencias que se obtengan de la aplicación de las mismas a otras muestras.

Introducir las acciones metodológicas mediante las diferentes vías que propician la optimización del proceso pedagógico (trabajo metodológico, superación y trabajo científico).

Bibliografía



"altruista, creador, independiente, culto y valiente"

BIBLIOGRAFÍA.

Aguiar, Martín, F. (2008). *Actividades metodológicas para preparar a los directores zonales en el tratamiento a la producción de textos escritos. Tesis en opción al título de master en ciencias de la educación.* ISP Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Baxter, Esther. (1995). *La formación de valores. Una tarea pedagógica.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación,.

Bermúdez Morris, Raquel y Lorenzo Pérez Martín. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Brito Fernández, H y González V. (1987). *Psicología general para los institutos superiores pedagógicos.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cabrera Salort, Ramón. (1998). *Apreciación de las artes visuales.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cabrera Salort, Ramón. (1979). *Metodología de las Artes Plásticas.* La Habana: Editorial de libros para la educación.

Calzado, Lahera, D. (2000). *El taller, una alternativa de forma de organización del proceso docente.* En soporte digital.

Colectivo de autores. (1984). *Pedagogía.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. *Pedagogía ICCP.*

Colectivo de autores. (1998). *Programa Educación Preescolar, cuarto ciclo.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cubillas, F.(2006). *El trabajo metodológico diferenciado desde el colectivo de ciclo. Retos y desafíos. Tesis en opción al título de doctor en ciencias de la educación.* Santa Clara. ISP Félix Varela.

- Chacón Nardi, Rafaela. (1973). *Expresión Plástica Infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chinea, Campo, A. (2007). *Estrategia metodológica para perfeccionar la labor del Jefe de Ciclo en el trabajo metodológico. Tesis en opción al título de master en ciencias de la educación*. Santa Clara: ISP Félix Varela.
- Domínguez Pino, Marta y Franklin Mtnez Mendoza. (2001). *Principales modelos pedagógicos de la educación preescolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- F. D. Levin- Schirina. (1980). *Fundamentos de la educación comunista de los niños de edad preescolar*. La Habana: Editorial Orbe.
- Franco García, Olga. (1983). *Orientaciones metodológicas de Pedagogía Preescolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Franco García, Olga. (2004). *Lecturas para educadoras preescolares II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Galperin, P.Ya. (1979). *Sobre la formación de los conceptos de las acciones Mentales en temas de psicología*. La Habana: Editorial Orbe.
- Gallego, Díaz, R. (2003). *Propuesta de actividades metodológicas para contribuir al perfeccionamiento del método de EMC*. Tesis en opción al título de master en ciencias de la educación. Santa Clara. ISP Félix Varela.
- García Ramis, Lizardo. (1996). *Retos del cambio educativo* .La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V. et al, (y otros). (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guerra Iglesias Sonia y otros. (2007). "Procedimientos metodológicos en la dirección del proceso educativo en la educación preescolar" en Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Educación. Modulo III. Tercera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Grundmann, Gesa y Joachim Stahl. (2005). *Como la sal en la sopa. Conceptos y técnicas para profesionalizar el trabajo de desarrollo*. Disponible en <http://www.manualdidactico.com/contenido/htm>.
- Inst.Pedago: Latinoami y Caribeña. Maestría en Cien. de la Educ: Módulo1: *Fundamento de la Investigación Educativa*. La Habana, 2003. – 1 disco compacto, #30.
- Kelle, V y M. Kovalson. (1963). *El arte. Formas de la conciencia social*. La Habana: Editorial Política.
- Labarrere Reyes, Guillermina y Gladys E. Valdivia Pairo. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Liublinskaia, A. A. (1981). *Psicología Infantil*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.
- Mélik- Pasháev, Alexander. (1987). *Manantiales de creación*. URSS: Editorial Progreso.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2008). Resolución Ministerial 119. *Reglamento del Trabajo metodológico del Ministerio de Educación*.
- Moliner, María. (1994). *Diccionario de uso del español*. España: Editorial Gredos, S. A.
- Revista SNTECD #1. (1997). *Con luz propia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ruiz Espín, L. et al, (y otros). (1991). *Metodología de la Educación Plástica en la edad infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rumbaut, María del Carmen y Gilda Ares. (1981). *El arte de Ver y Escuchar*. La Habana: Editorial de Libros para la educación.
- Rumbaut, María del Carmen, Mariela Lauda y otros., (1981). *Ver, cantar y jugar*.

La Habana: Editorial de Libros para la educación.

Sakulina P, Nina y otros. (1981). *Metodología de la enseñanza del dibujo, el modelado y su aplicación en el círculo infantil*. La Habana: Editorial Orbe.

Salcedo, I. M. y Mcpherson, M. (2003). *Hacia el perfeccionamiento de la preparación del docente: un desafío para la escuela media cubana*. Curso impartido en el evento de pedagogía 2003. Cuba.

Sánchez Sarto, Luis. (1936). *Diccionario de Pedagogía*. Editorial Labor.

S. A, Barcelona, Savin. N. V. (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Talízinia, N, F. (1998). *Psicología de la enseñanza*. Moscú: Editorial Progreso.

Uralde Cancio, Marta N y María de los Ángeles Hdez Osuna. *Material de apoyo a la docencia: Metodología de la Educación Plástica Preescolar*. En CD Aprender es crecer, carrera Educación Preescolar, Edición 1.

Vasilieva. V. I. (1979). *Enseñen a los niños a observar la naturaleza*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vecino Alegret, F. (1986). *Algunas tendencias en el desarrollo de la educación superior en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Venguer, Leonid. (1981). *Temas de Psicología Preescolar*. La Habana :Editorial Pueblo y Educación.

Wong García, E. (1980). *El trabajo metodológico. Objetivos, vías y procedimientos para su realización*. Documento normativo y metodológico I Parte. La Habana.

Amexos



"altruista, creador, independiente, culto y valiente"

ANEXOS.

Anexo 1

Escala ordinal.

Para evaluar las dimensiones e indicadores, se propuso la siguiente **escala ordinal**:
A (alto), **M** (medio), **B** (bajo).

Dimensión 1 Conocimientos teóricos y metodológicos para la enseñanza de la apreciación de obras de arte.

Indicador 1.1 Dominio del concepto apreciación.

Alto: dominio total del concepto.

Medio: dominio parcial del concepto.

Bajo: ningún dominio del concepto.

Indicador 1.2 Dominio de los elementos plásticos para la apreciación de las obras de arte.

Alto: domina los cinco elementos plásticos para la apreciación de las obras de arte.

Medio: domina cuatro elementos plásticos para la apreciación de las obras de arte.

Bajo: domina tres elementos plásticos para la apreciación de las obras de arte.

Indicador 1.3 Dominio de los principios del diseño.

Alto: domina los cuatro principios del diseño para la apreciación de las obras de arte.

Medio: domina tres de los principios del diseño para la apreciación de las obras de arte.

Bajo: domina dos de los principios del diseño para la apreciación de las obras de arte.

Indicador 1.4 Dominio de los momentos para impartir los contenidos de apreciación de obras de arte.

Alto: domina las actividades que se realizan para los dos momentos.

Medio: domina las actividades que se realizan en uno de los momentos.

Bajo: domina algunas de las actividades que se realizan en los momentos.

Dimensión 2 Habilidades de las maestras para la enseñanza de la apreciación de obras de arte.

Indicador 2.1 Planificación del contenido.

Alto: poseen habilidades suficientes para la planificación de los contenidos.

Medio: poseen habilidades elementales para la planificación de los contenidos.

Bajo: no poseen habilidades para la planificación de los contenidos.

Indicador 2.2 Orientación del contenido.

Alto: precisa qué es lo nuevo que se va a aprender y en qué se diferencia lo aprendido. Cómo aprenderán, bajo qué condiciones, para qué y por qué. Participan ambos en la base orientadora de la actividad. Realiza acciones de control para verificar la comprensión de lo que se ejecutará.

Medio: desarrolla actividades de orientación, pero estas no son suficientes o no son claras y precisas, no incluye el análisis de las acciones que las niñas y los niños han de aprender, por lo que se afecta la comprensión, motivación y ejecución satisfactoria de la actividad.

Bajo: desarrolla actividades que propician la orientación de las niñas y los niños, pero no logra orientarlos adecuadamente.

Indicador 2.3 Ejecución del contenido.

Alto: tienen en cuenta las características de las niñas y los niños, hay correspondencia entre lo que se orienta y lo que se ejecuta, el proceso de ejecución por parte de las niñas y los niños logra independencia, propicia la ejecución de tareas donde se vinculen actividades individuales y colectivas, estructuran actividades con una complejidad gradual.

Medio: no exigen la reflexión y valoración del contenido, no estructuran actividades con una complejidad gradual, planifican actividades socializadoras, pero con poca sistematicidad, no tienen en cuenta las características de las niñas y los niños.

Bajo: no reflexionan, no hacen actividades que faciliten los procesos socializadores y no cumple con las exigencias anteriores.

Indicador 2.4 Control del contenido.

Alto: utiliza variadas formas de control, este le permite conocer con bastante exactitud dónde están los éxitos y fracasos, logra avances en las acciones de autocontrol y autovaloración.

Medio: utiliza formas de control adecuadas, pero el control que realiza le permite saber con poca exactitud los fracasos y éxitos, no atiende a las acciones de autovaloración y autocontrol.

Bajo: sus formas de control son muy insuficientes y poco variadas y solo se aprecia la participación y la atención de los más aventajados.

Anexo 2

Entrevista a las maestras

Objetivo: comprobar la preparación de las maestras referida a los conocimientos teóricos metodológicos que poseen sobre la apreciación de obras de arte.

1. ¿Qué entiendes por apreciación?
2. Refiérase a los contenidos que se incluyen en estas actividades.
3. ¿Cómo se imparten estos contenidos?
4. ¿Conoce el tratamiento metodológico que se les da a estos contenidos?

Anexo 3

Análisis de los resultados de la entrevista.

Indicadores.		Dimensión 1							
		1.1	%	1.2	%	1.3	%	1.4	%
Niveles Antes	A	1	14,28	1	14,28	1	14,28	1	14,28
	M	1	14,28	-	0	-	0	2	42,85
	B	5	71,42	6	85,7	6	85,7	4	57,14
Niveles Después	A	6	85,7	5	71,42	7	100	7	100
	M	1	14,28	1	14,28	-	0	-	0
	B	-	0	1	14,28	-	0	-	0

Anexo 4

Anexo 5

Análisis de los resultados de la guía de observación.

Indicadores.		Dimensión 2							
		2.1	%	2.2	%	2.3	%	2.4	%
Niveles Antes	A	1	14,28	-	0	-	0	2	42,85
	M	1	14,28	1	14,28	2	42,85	1	14,28
	B	5	71,42	6	85,7	5	71,42	4	57,14
Niveles Después	A	5	71,42	6	85,7	6	85,7	7	100
	M	2	42,85	1	14,28	1	14,28	0	0
	B	-	0	-	0	-	0	-	0

Anexo 6

Guía de observación al video de la actividad programada.

Objetivo: propiciar el debate de las maestras acerca de los requisitos de la actividad programada.

Aspectos:

- Tener bien claro los objetivos a desarrollar en cada actividad.
- Selección adecuada del tema a trabajar.
- Adecuada selección de los medios de enseñanza.
- La selección de los materiales.
- Estructura de la actividad programada.

Anexo 7

Comparación de los indicadores de la propuesta en un antes y un después.

Indicadores.		Dimensión 1							
		1.1	%	1.2	%	1.3	%	1.4	%
Niveles Antes	A	1	14,28	1	14,28	1	14,28	1	14,28
	M	1	14,28	-	0	-	0	2	42,85
	B	5	71,42	6	85,7	6	85,7	4	57,14
Niveles Después	A	6	85,7	5	71,42	7	100	7	100
	M	1	14,28	1	14,28	-	0	-	0
	B	-	0	1	14,28	-	0	-	0

Dimensión 2							
2.1	%	2.2	%	2.3	%	2.4	%
1	14,2	-	0	-	0	2	42,8
1	14,2	1	14,2	2	42,8	1	14,2
5	71,4	6	85,7	5	71,4	4	57,1
2	14,2	1	14,2	1	14,2	-	0
5	71,4	6	85,7	6	85,7	7	100
2	14,2	1	14,2	1	14,2	-	0
-	0	-	0	-	0	-	0

Anexo 8

Gráfica comparativa por indicadores de los resultados iniciales y finales.

